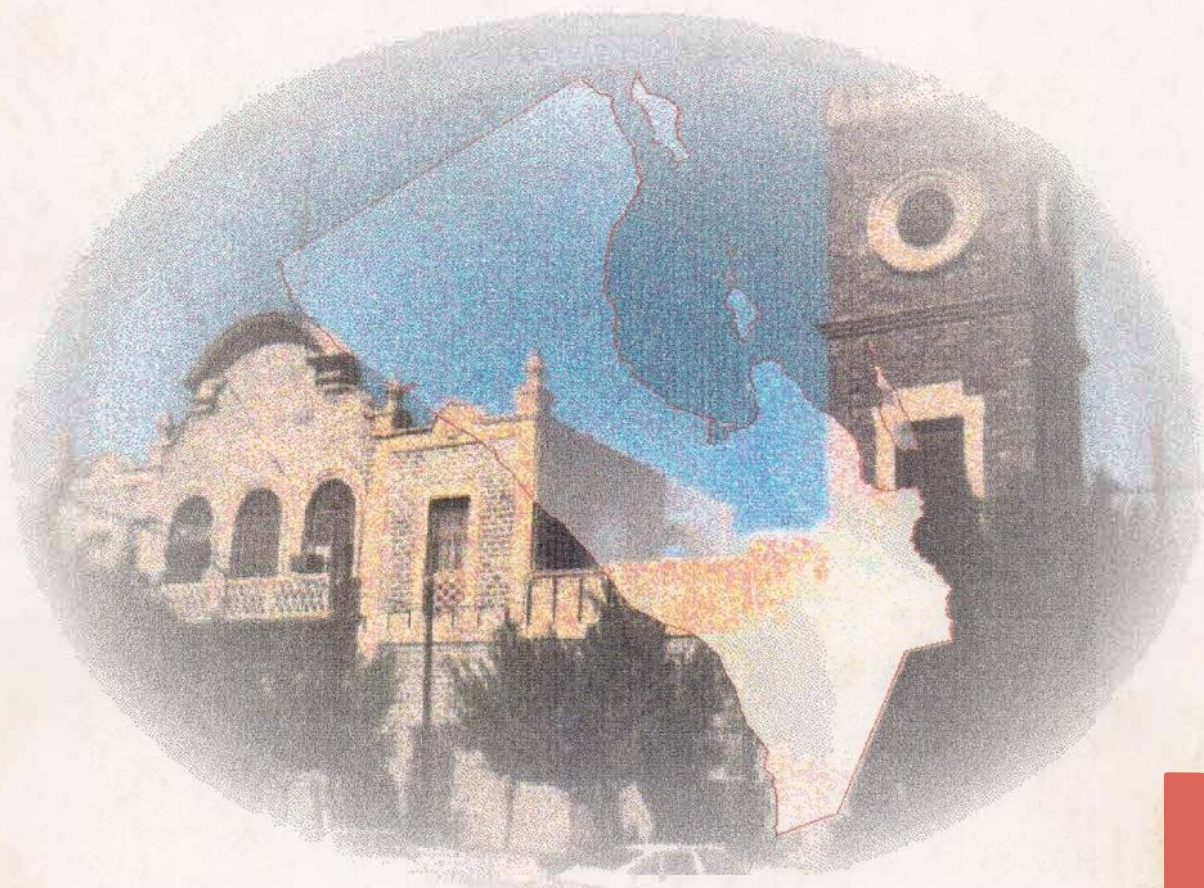
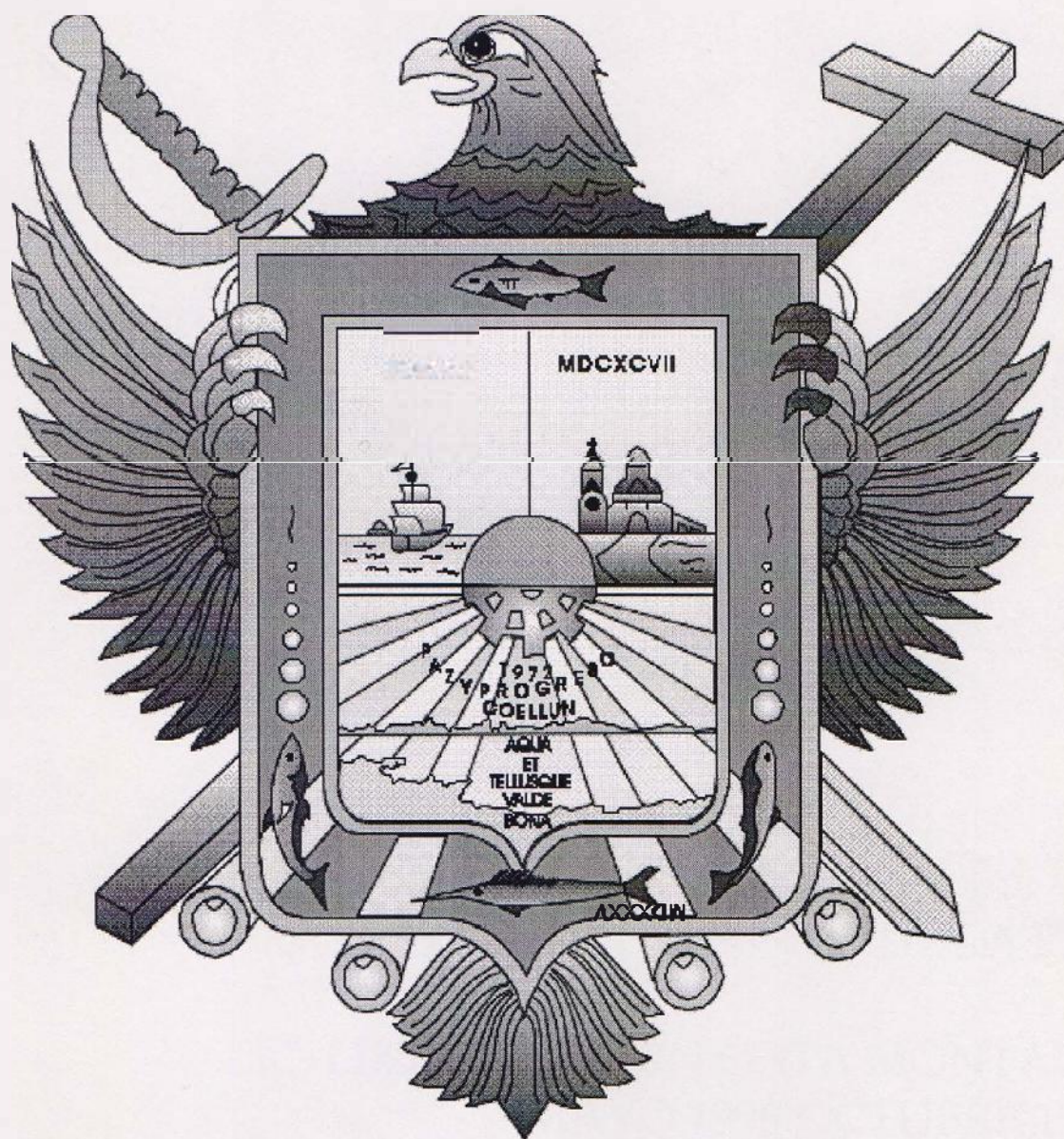


H. IX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ



III Informe de Gobierno

26 de Abril de 1999



H. IX AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

LIC. LEONEL EFRAIN COTA MONTAÑO.

MAYO 1996-OCTUBRE 1998.

SR. VICTORIANO POLANCO HOLGUIN.

OCTUBRE 1998-DICIEMBRE 1998.

SR. RAMON DONATO OJEDA CARRILLO

DICIEMBRE 1998-ABRIL 1999.



INTRODUCCION.

I.- LAS FINANZAS MUNICIPALES.

II.- EL EQUIPO DE TRABAJO.

III.- ACCIONES PRIORITARIAS.

- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- SEGURIDAD PUBLICA.
- CULTURA.
- DEPORTE.

IV.- SERVICIOS MUNICIPALES.

- RECOLECCION DE BASURA, RELLENO SANITARIO, ASEO Y LIMPIA.
- PARQUES Y JARDINES.
- ALUMBRADO PUBLICO
- RASTRO
- REGISTRO CIVIL.
- MERCADOS
- PANTEONES.

V.- LA CIUDADANIA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL.

VI.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO.

VII.- LA POLITICA SOCIAL.





INTRODUCCION.

A tres años de distancia el Lic. Leonel Efraín Cota Montaña inició la histórica responsabilidad como Presidente Municipal del IX Ayuntamiento de La Paz. A partir de entonces, comenzó una lucha permanente y tenaz por alcanzar la equidad, la justicia y el respeto constitucional a la autonomía del municipio; el órgano de gobierno, Síndico y Regidores tuvieron que compartir y afrontar solidariamente las condiciones adversas a las que la administración tuvo que enfrentar tanto en el ámbito político, como en el económico durante la mayor parte del tiempo.

Afortunadamente esas circunstancias difíciles dieron la oportunidad de poner a prueba permanente la capacidad, liderazgo e imaginación de los funcionarios de esta administración para así poder cumplir con la respuesta oportuna a los planteamientos ciudadanos.

Fueron tres años sumamente difíciles, situación que solo se logró superar esgrimiendo siempre, como argumento principal, la razón y la unidad al interior del Honorable Cabildo, dentro del marco de la legalidad todas aquellas propuestas que tuvieron como único fin el fortalecimiento de la Hacienda Municipal y la buena marcha de la Administración en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo se buscó el fortalecimiento y la modernización de las diversas áreas administrativas luchando en la medida de las posibilidades por alcanzar una mayor eficiencia y eficacia en la atención a nuestros representados.

Las condiciones en las que se recibieron las áreas del IX Ayuntamiento en abril de 1996, amenazaban con convertirse en un dique para los nobles propósitos de servir a la comunidad, y en un pesado lastre que dificultaba las acciones, pero hoy al final del camino se puede decir con orgullo que se ha cumplido a quienes el 4 de febrero de 1996 otorgaron su confianza votando por nosotros.



Es necesario reconocer públicamente que sin la buena disposición de los trabajadores del IX Ayuntamiento y sin la solidaridad de sus líderes sindicales no se hubiesen alcanzado las metas a las que se llega el día de hoy. A todos ellos, nuestro reconocimiento y nuestro exhorto para que con esa misma actitud y entusiasmo apoyen a quienes a partir de este momento habrán de tomar la tarea de dirigir este H. Ayuntamiento.

Solo en la unidad y en la coincidencia de propósitos será posible que el Municipio de La Paz siga progresando, es por ello que es necesario convocar a todos los ciudadanos en general para que igual que lo hicieron con la administración saliente, brinden su apoyo y confianza a las autoridades del X Ayuntamiento.

Quiero agradecer muy especialmente al ciudadano Síndico y a los Regidores, su invaluable respaldo y postura solidaria al otorgarme esta seria y delicada tarea de coordinar los esfuerzos del IX Ayuntamiento de La Paz en el último tramo de la administración municipal.

Asimismo a todos los funcionarios, directores generales, delegados, subdelegados, directores de área, subdirectores, jefes de área, empleados de base, confianza y compensados por haberme aceptado como su amigo y su compañero de trabajo durante estos siete meses en los que vivimos y compartimos anhelos, metas y , por que no decirlo, la angustia y la incertidumbre sobre la seguridad de si se pagarían a tiempo nuestras quincenas.

Por ello valoramos y reconocemos la actitud de nuestros compañeros de trabajo y de los dirigentes estatal y municipal del sindicato de burócratas quienes compartieron con nosotros las dificultades generadas por el proceso político-electoral del pasado domingo 7 de febrero y que se reflejó dramáticamente en una notoria falta de apoyo de parte del gobierno del estado saliente y la actitud negativa de quienes integraron la octava legislatura al congreso del estado hacia el IX Ayuntamiento.



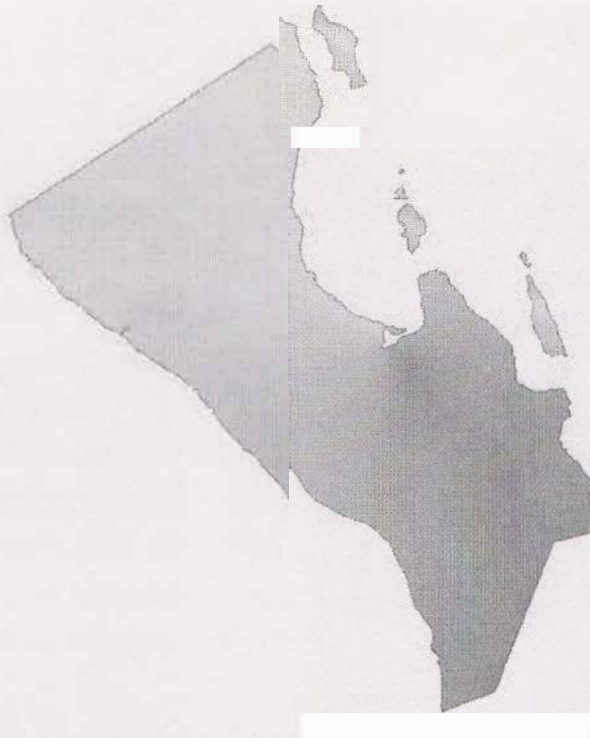
Hacemos pública nuestra mas sincera felicitación y reconocimiento a la Sra. Aracely Cárdenas de Cota, por su entrega a las nobles tareas de servir a las familias mas desprotegidas del Municipio de La Paz a través del sistema DIF seguros estamos de que con los recursos materiales y humanos con que cuenta el DIF Estatal se podrá superar en mucho lo hasta ahora realizado.

Quiero agradecer en especial a mi esposa Elida, la comprensión hacia nuestra responsabilidad y al mismo tiempo, el apoyo y la entrega que tuvo para cumplir con las tareas mas importantes del DIF Municipal, asimismo a todo el personal de esa dependencia por el apoyo que le brindaron para la atención permanente de todas aquellas familias que viven en condiciones difíciles tanto en las colonias populares de esta ciudad capital como en el medio rural.

Hemos mantenido una sólida amistad y afinidad de trabajo así como una permanente comunicación con nuestro amigo el Lic. Alfredo Porras Domínguez, Presidente Municipal del Honorable X Ayuntamiento de La Paz, lo que nos ha permitido un avance notable en la aplicación de los recursos federales, resolviendo las demandas mas sentidas que le fueron planteadas durante su campaña electoral.

El día de hoy, con el aval y la distinguida presencia del C. Lic. Leonel Cota Montaña, inauguramos obras importantes de pavimentación en los barrios tradicionales y fundadores de nuestra ciudad, como El Esterito, El Choyal y El Manglito, obras que le dan un nuevo rostro y una fisonomía mas estética a la zona urbana y al mismo tiempo elevan la plusvalía del patrimonio familiar. De esta manera, los gobiernos estatal y municipal estamos cumpliendo y resolviendo un viejo anhelo de nuestros paisanos.

El Municipio de La Paz ha sido, es y seguirá siendo, un orgullo para todos los que habitamos en el. Sigamos dando lo mejor de si mismos para engrandecerlo cada día mas y hagamos manifiesta esa voluntad de progreso, apoyando a quienes tendrán a partir de este día, la responsabilidad histórica de gobernar los próximos tres años.



LAS FINANZAS MUNICIPALES





I.- LAS FINANZAS MUNICIPALES.

Deseo informar a toda la ciudadanía del estado que guardan las finanzas de este ayuntamiento, tomando como base, las cuentas publicas mensuales presentadas y aprobadas por el IX Ayuntamiento de La Paz, contadas a partir del mes de mayo de 1996 al mes de Marzo de 1999. Así como de la información que contienen las cuentas públicas complementarias anuales de 1996, 1997 y 1998 cerrando en el mes de marzo de 1999 y con una estimación al mes de abril de 1999, dado que este ultimo mes le corresponderá revisarlo al X Ayuntamiento.

Como ustedes recordarán la presente administración recibió al 30 de abril de 1996 una nómina con un total de 1998 empleados y un adeudo a sueldos a distintas dependencias por \$3,187,125.05 pesos, existiendo otras dificultades como el que no se disponía del servicio de energía eléctrica en oficinas administrativas, y existían poco menos de 2000 luminarias en servicio del alumbrado público, adeudándose un total de \$3'660,625.00 pesos por concepto de facturaciones vencidas, sin contar también con el servicio telefónico, teniendo una deuda de \$308,752.33 pesos, y con un pasivo global recibido de \$42,630,693.00 pesos.

El equipamiento para la recolección de basura, así como el de seguridad publica se encontraba en pésimas condiciones y se pagaba renta por el orden de 800 mil pesos mensuales para recolección de basura, todo ello obligo a formular una estrategia financiera que nos permitiera otorgar el servicio y continuar operando los programas.

Para resolver el adeudo de sueldos se obtuvo un financiamiento de 1.6 millones de pesos con la banca privada que fue liquidado en 14 meses en forma total, no registrándose ningún adeudo a la fecha en este concepto con un gasto de \$225'159,884.77 pesos en sueldos de 1996 a 1999.

Se reactivaron ingresos a través de recaudación de rezagos y de comercialización de terrenos municipales (fraccionamiento Calafia).



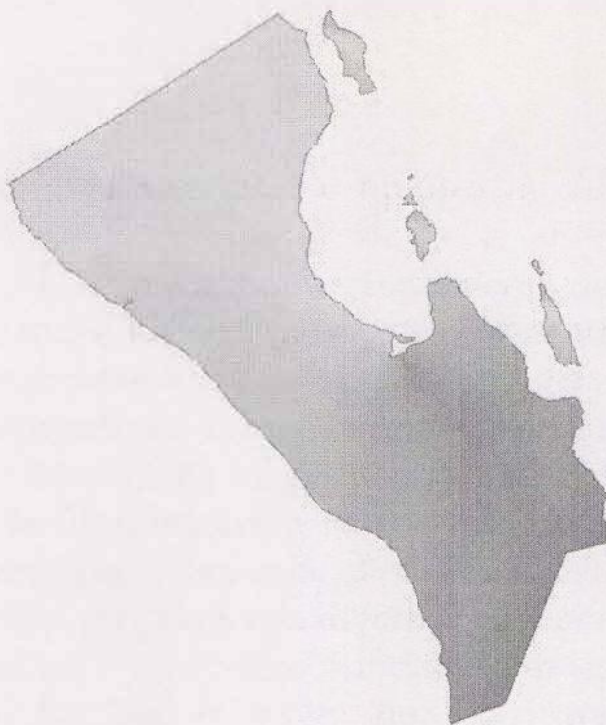
Se implementó un estudio técnico que determinó los cambios a seguir para ampliar la cobertura del servicio de alumbrado, logrando actualmente tener en servicio de más de 7000 lamparas en todo el municipio, no existiendo adeudo vencido a la fecha del presente con la C.F.E. y se pagó un total de \$28'950,187.40 pesos desde abril de 1996 a marzo de 1999.

En relación al Servicio telefónico, herramienta indispensable de trabajo, no solo se han cubierto los adeudos, sino que se ha incrementado la cobertura en distintas áreas municipales.

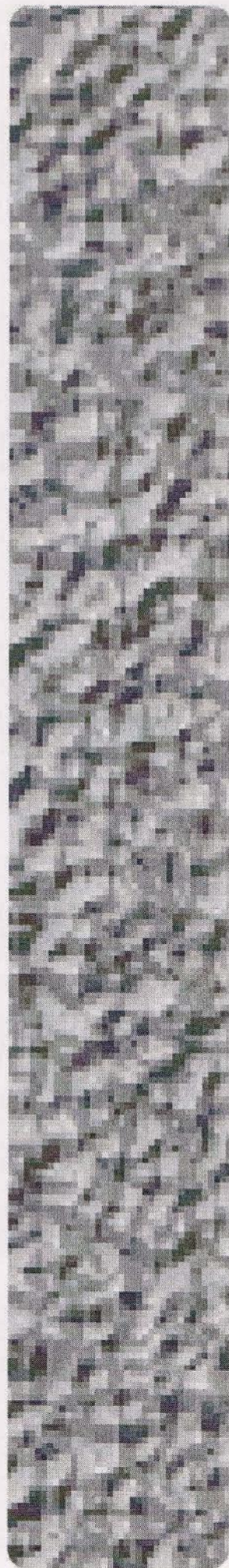
Por lo que corresponde al equipo vehicular de la recolección de basura y su tratamiento, se logró un financiamiento con BANOBRAS por el orden de los 9 millones de pesos que se destinaron a adquirir equipo nuevo que garantizan su uso en por lo menos 9 años, pagándose mensualmente 450 mil pesos del crédito pagadero a 8 años y se entregaran 7 nuevos recolectores en este mes.

Así mismo, se incrementó el parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y de otros vehículos que apoyan a las áreas generadoras de ingresos con lo que se registra un gasto acumulado de \$15'591,566.59 pesos por concepto de combustible durante el trienio.

Los compromisos con la banca de desarrollo y privada se reestructuraron a pagos a mayor plazo, logrando incrementar los flujos de efectivo a \$11'870,184.58 pesos.



EL EQUIPO DE TRABAJO





II.- EL EQUIPO DE TRABAJO.

La eficiencia, imagen y buen funcionamiento de una administración es tarea y obra de todos los trabajadores del municipio, por ello es parte fundamental la de proveer a los trabajadores de los elementos necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, es así que la Oficialía Mayor del Ayuntamiento desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades de la administración, expidiendo y aplicando las normas y políticas administrativas referentes al manejo del personal, dotar de recursos materiales y proporcionar diversos servicios generales, además de los bienes muebles e inmuebles a todas las áreas que integran el H. Ayuntamiento de La Paz, a través de las direcciones de Recursos Humanos y de Adquisiciones y Servicios.

En cumplimiento a la promesa de campaña del nuevo trato a la ciudadanía, instrumentado por el C. Presidente Municipal a través del programa de audiencias publicas se atendieron en Oficialía Mayor 2310 requerimientos.

El dotar de servicios médicos al personal de este ayuntamiento fue otro punto de interés de esta administración, es por eso que se firmó un convenio de prestación de servicios médicos quirúrgicos con duración de 3 años entre este H. IX Ayuntamiento de La Paz, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y el B. Hospital Juan María de Salvatierra para el otorgamiento de estos servicios al personal compensado.

En atención a la solicitud girada por el Sindicato y en cumplimiento a la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, se dotó de uniformes a las áreas de Servicios Públicos y Seguridad y Tránsito de las 5 delegaciones municipales, así mismo a la Policía Turística y a las áreas de Catastro, Asentamientos Humanos, Rastro, Banda de Guerra y Escolta y otras áreas de la administración.



Con el fin de elevar el grado de conocimiento y profesionalización de nuestros trabajadores, a través de su constante capacitación y desarrollo académico-profesional, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Paz, instituyendo un programa de becas a empleados e hijos de empleados de este Ayuntamiento, haciéndolo extensivo a la comunidad en general.

Es por ello que actualmente se cuenta con 75 alumnos beneficiados con este programa, 44 de ellos estudiando en las licenciaturas de Administración, Derecho, Diseño Gráfico, Ciencias de la Comunicación, Desarrollo Computacional y Psicología; 17 mas se encuentran cursando alguna maestría en Administración Pública y Educación, cabe destacar el hecho de que 14 elementos de la Policía Turística Municipal recibieron un curso de ingles para mejorar el servicio de estos hacia los turistas y dar una mejor imagen y un mejor servicio, con este programa se han beneficiado a 41 trabajadores de este municipio e hijos de los trabajadores y a 34 estudiantes de escasos recursos del Municipio de La Paz.

Además de esta importante acción realizada con la Universidad Internacional de La Paz, se establecieron convenios de colaboración con el ICATEM, ISSSTE, CECATI 32, INEA, Centro de Estudios Municipales y la Coordinación de Turismo, habiéndose implementado 31 cursos con la asistencia de 1197 trabajadores en la presente administración.

Por otra parte y con la finalidad de contar con información referente a las funciones y objetivos de cada una de las dependencias que integran la Estructura Orgánica Municipal que habrán de cumplir y ofrecer el servicio a la ciudadanía, se llevó a cabo la elaboración de los organigramas, manuales generales de organización, catálogo de servicios de atención al público y catálogo de puestos.

En el área de Recursos Humanos se realizaron diversas obras encaminadas a beneficiar a los trabajadores de este H. Ayuntamiento, dentro de las cuales podemos citar la nivelación de sueldos de los agentes de Seguridad y Tránsito con un aumento salarial del 55%, importe



equiparable al que percibe la Policía Judicial del Estado y en las que se vieron beneficiados 450 agentes.

Con la finalidad de otorgar mayor seguridad laboral a los trabajadores de este H. IX Ayuntamiento fue puesto en marcha el Programa de Basificación, logrando basificar a 145 empleados de confianza y compensados que contaban con una antigüedad de mas de 5 años de servicio, lo que representó un impacto mensual de \$57,187.27 pesos. De la misma manera se han beneficiado 61 empleados más al efectuarse los movimientos escalafonarios de las plazas que quedaron vacantes por los trámites de jubilación, logrando un total de 206 beneficiados de este programa en la presente administración.

Con la Dirigencia Sindical tanto del Estado, como de la Sección La Paz, se realizó el Programa de Recategorización y Homologación de categorías, que consistió en otorgarle al trabajador la categoría y sueldo acorde a las funciones que desempeñan, se logró estimular en estos tres años a 1,020 trabajadores sindicalizados con un impacto económico mensual de \$27,734.58 pesos.

En referencia a las plazas prejubilatorias podemos decir con satisfacción que hemos avanzado al contar actualmente con 23 plazas con un importe de \$6,201.00 cada una, contra 07 que recibimos al inicio de la presente administración, y donde el tabulador de percepción era mucho menor, lo que representó un incremento del sueldo del 26%, habiéndose beneficiado al término de esta gestión a 74 trabajadores de base y confianza.

Se dió inicio al programa de recategorización administrativa en la Dirección General de Seguridad y Tránsito con el objeto de otorgar a todos aquellos empleados que se encontraban en forma irregular respecto a la categoría y función desempeñada, otorgándole la categoría real que le correspondió efectuando el cambio de plaza de policía a auxiliares administrativos y de servicios, en beneficio de 36 trabajadores.



Con la finalidad de establecer un equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos al inicio de la administración municipal se puso en marcha el programa de retiro voluntario, logrando captar 96 solicitudes, lo que representó un ahorro de \$145,551.36 pesos.

A fin de estimular y fomentar la actividad laboral de los trabajadores de esta institución gubernamental se creó el Programa del mejor Trabajador del Mes, permitiendo reconocer públicamente el esfuerzo que realizan en el desempeño de sus actividades habiéndose reconocido a 415 empleados en esta gestión administrativa.

Con el objeto de complementar la información para el reconocimiento de antigüedad laboral de los trabajadores se están efectuando la actualización de las tarjetas de control del comportamiento de los movimientos salariales de los empleados activos e inactivos para la elaboración de las hojas de prestación de servicios contándose actualmente con un avance del 80%.

Una de las mayores preocupación de Oficialía Mayor fue la de darle solución al viejo problema que han venido padeciendo los trabajadores en lo que respecta al reconocimiento de antigüedad laboral para poder llevar a cabo sus tramites de jubilación ante el ISSSTE, ya que dicho instituto no contaba con los registros completos de aportaciones del 2% y 6% del periodo comprendido de 1972 a 1996, por lo que se abocaron esfuerzos a concertar acciones en las que se estableció la elaboración de aproximadamente 5000 hojas de servicios de los trabajadores de base y de confianza con estatus activo y baja, así como la presentación de las plantillas y nóminas correspondientes para la solución de dicho problema.

Con la intención de llevar a cabo una rotación de personal con base a las necesidades de cada área laboral que conlleven una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de las tareas y considerando los requerimientos y capacitación del empleado, se instrumentó el programa de ficha laboral del trabajador, la que nos permitió determinar y establecer parámetros de



edades, nivel educativo, capacitación, habilidades y funciones de los servicios públicos cumpliéndose la meta propuesta al integrar 2100 fichas.

Se instrumentó el registro de fichas de ingresos y bajas del personal para un mejor control del estado en que se encuentran y estar en posibilidades de proporcionar a quien lo requiera información veraz y oportuna de su situación laboral, habiéndose realizado el llenado e integración de 1910 fichas. Se estableció el manejo de libros de registros por mes de todos los movimientos efectuados al personal, tales como: altas, bajas, incrementos, cambios de categoría, movimientos escalafonarios, etc., y que nos conllevaran a obtener mejores análisis del comportamiento de la nómina.

Con el objeto de contar con una mayor información de la historia laboral de los trabajadores de este Ayuntamiento y del comportamiento de las diversas administraciones, se dió inicio al rescate de información que permitiera la elaboración de plantillas de personal desde el inicio del primer Ayuntamiento hasta el actual, donde se tomaron en cuenta aspectos laborales del trabajador, como son los cambios en que hallan incurrido en relación al tipo de contratación, categoría y movimientos laborales y en base a esto poder contar con información veraz acerca de la movilidad de los trabajadores, y como ha sido el comportamiento de las plantillas laborales durante cada una de las administraciones, esto a fin de analizar la información estadística de cómo ha sido la distribución del personal en relación a edad, sexo, categoría, años trabajados etc., y sirva de base para estudios posteriores que nos permitan hacer más eficiente la Administración Pública. Estas plantillas de personal se han realizado tomando en cuenta , el expediente, fichas laborales, hoja de servicio, y todo el material del que se pueda disponer para contar con información veraz del trabajador.

Otro de los proyectos que se realizaron fue la comparación de la escolaridad del personal de esta administración y de hace diez años, con la finalidad de poder observar el nivel de escolaridad actual, y en base a esto poder tomar medidas que beneficien a los trabajadores en su nivel académico y de estudios y esto a su vez repercuta en un mejor



funcionamiento y mayor eficiencia de los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Con el reciente programa de recategorización y homologación de categorías se elaboró un nuevo catálogo general de puestos con categorías mas acordes a las funciones que desempeñan los servidores públicos sindicalizados y consecuentemente la actualización de la plantilla de personal en la que hubo que realizar la captura de 950 puestos.

Una de las preocupaciones de la Dirección de Recursos Humanos al inicio de la administración fue la de saber la ubicación laboral con la intención de llevar un control de las plazas de todos los empleados, por lo que hubo la necesidad de elaborar plantillas que indicaran tal situación habiéndose desglosado de la siguiente manera: Personal con plazas prejubilatorias, comisionados, Pensión Humanitaria, Personal con licencia, con permisos sin goce de sueldo y empleados con plazas interinas.

Siendo una de las metas del Presidente Municipal Lic. Leonel Cota Montaña al inició de la administración, fue la de orientar esfuerzos y reintegrar los derechos a los trabajadores, se restableció el funcionamiento del fondo de ahorro, logrando otorgar al cierre de la presente administración 889 préstamos, 418 retiros totales y 400 retiros parciales, por un importe total de \$2,923,049.43 pesos, así mismo se efectuó el pago de intereses anuales por la cantidad de \$436,634.82 pesos.

En relación a la Dirección de Adquisiciones y Servicios podemos mencionar que se llevo a cabo la rehabilitación de oficinas entre las que se encuentran la Subdelegación de El Centenario, las subcomandancias Esterito y Jacinto López y el Rastro Frigorífico. Se dotaron de edificios nuevos con mobiliario y equipo a la Delegación de Los Planes y la Subdelegación de Chametla.

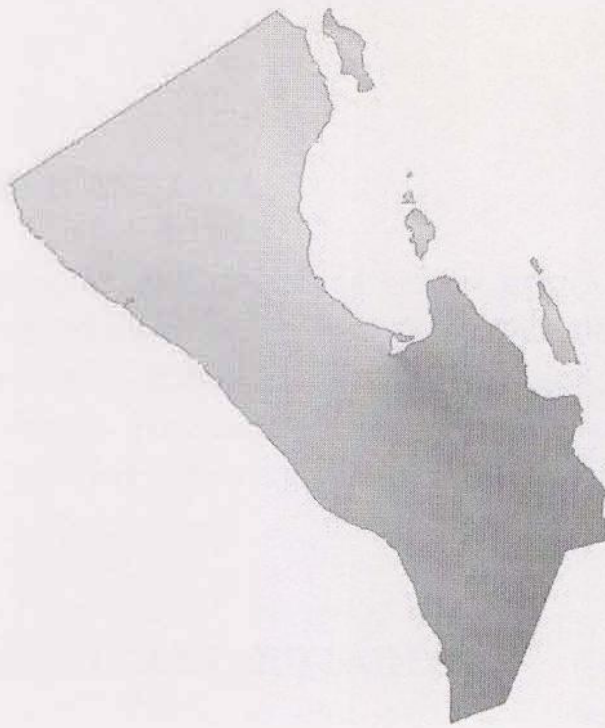
Se reubicaron las oficinas del Registro Civil 01, Dirección de Cultura, Acción Cívica y Social, Sindico y Regidores, Espectáculos Públicos y Protección Civil.



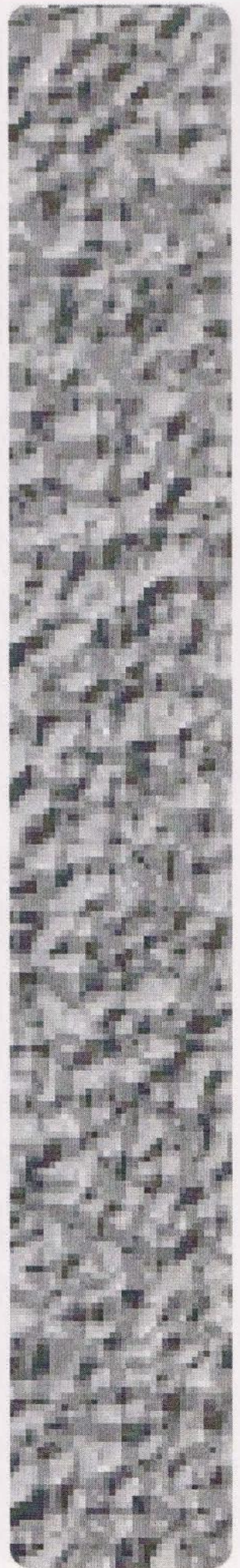
En relación al mantenimiento y conservación de edificios se efectuaron trabajos en las oficinas de Tesorería, Egresos, Servicios Públicos, Contabilidad, Protección Civil y Espectáculos Públicos. Se efectuaron trabajos de mantenimiento y reparación de aires acondicionados desglosados de la siguiente manera: 33 unidades para mantenimiento preventivo y 25 unidades para mantenimientos correctivo, por otra parte se instalaron nuevas unidades de aire acondicionado en las áreas de la Dirección General de Seguridad y Tránsito, Oficialía del Registro Civil 01, el archivo de la Dirección del Registro Publico de la Propiedad, Dirección de Catastro, Coordinación del Programa La Paz Ciudad Limpia y la Dirección de Cultura, Acción Cívica y Social.

Al inicio de la presente administración hubo la necesidad de efectuar reparaciones y dar mantenimiento al 60% de los vehículos de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento. Se recibió por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la donación de 16 vehículos, 8 motocicletas y 3 tricimotos, los que fueron turnados a cubrir las necesidades presentadas por la Delegación de San Antonio, subdelegaciones de El Sargento, las direcciones de Servicios Públicos, Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Cultura, Acción Cívica y Social, Comunicación Social y Seguridad y Tránsito, el DIF Municipal, la Secretaría General y la Presidencia Municipal.

En materia educativa se cubrieron las necesidades demandadas por los centro educativos siguientes: En la Ciudad de La Paz, las secundarias José Ma. Morelos y Pavón, Gabriel Ojeda Agundez, Rafael Ramírez, Secundaria no. 5 y la Secundaria David Perlada Osuna, en El Centenario la Escuela José Ma. Garma Díaz, en la Delegación de San Antonio la escuela Alejandro Meza León, en la Delegación de Todos Santos la Escuela de Educadores de B. C. S., siendo estos apoyos de mantenimiento y conservación de edificio, material didáctico, audiovisual y eléctrico.



ACCIONES PRIORITARIAS





III.- ACCIONES PRIORITARIAS.

En toda administración deben de existir prioridades, y estas deben de ser las que también signifiquen una prioridad para los habitantes de este municipio, en este contexto fueron el Agua Potable, Seguridad Pública, Asentamientos Humanos, Cultura y Deporte, las áreas a las cuales se encaminaron los esfuerzos.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

El agua potable es un bien en el cual su consumo privado genera beneficios públicos de bienestar social que recaen sobre terceras personas. Es por ello que se hace necesario garantizar un mínimo de consumo para las necesidades básicas de todas las familias en una comunidad y una de las razones por las cuales la provisión de agua potable es un servicio cuya responsabilidad corresponde a la administración pública.

La entidad operadora de este servicio es el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, organismo descentralizado del Gobierno Municipal con autonomía y personalidad jurídica propia, creado como tal en el año de 1986, y teniendo a su cargo la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la Ciudad de La Paz y a 38 localidades rurales.

La atención inmediata a las demandas de la población de más y mejores servicios públicos ha sido preocupación inminente de la administración municipal, siendo agua potable y alcantarillado de los prioritarios, las acciones llevadas a cabo por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) se han encaminado a fortalecer y asegurar los servicios a la comunidad.

Al inicio de la administración, el SAPA contaba con una cobertura de servicio de agua potable domiciliar de 92%. Del mismo modo, el



servicio de alcantarillado sanitario cubría las necesidades del 84% de la Ciudad de La Paz.

Actualmente el sistema da servicio de agua potable a un total de 50,000 tomas domiciliarias, cantidad que representa una cobertura de servicio de 96%. En cuanto al servicio de alcantarillado sanitario, se cuenta a la fecha con el 92% de la cobertura total de la ciudad.

Las acciones realizadas por el SAPA durante el periodo 1996-1999 en relación al agua potable fueron: La ampliación de la red de agua potable en 2,500 mts en diversas colonias de La Paz, rehabilitación de 9 pozos profundos de la ciudad de La Paz y zonas rurales, construcción de un tanque de concreto de 3,000 metros cúbicos de capacidad, ubicado en la colonia Colina de la Cruz, construcción de 2 plantas potabilizadoras de agua en las comunidades de Puerto Chale y San Antonio BCS.

Se realizaron 29 acciones de mejoramiento de los sistemas de agua potable a mismo numero de localidades rurales, además de la adquisición e instalación de 17,016 micromedidores en la Ciudad de La Paz, se realizó la reposición de 4,500 tomas domiciliarias en La Paz, se realizó la rehabilitación de 32 cruceros en la zona centro de la Cd. de La Paz, además de la administración e instalación de la red de computo en beneficio de la atención a los usuarios.

Las acciones de alcantarillado realizadas en esta administración han sido la construcción de 13 kilómetros del colector sur, se realizó la construcción de la red que suma 15 kilómetros de alcantarillado sanitario en la zona sur, beneficiando a las colonias El Mezquitito, Solidaridad I y II y El Calandrio, también la ampliación de la red de alcantarillado en 7 kilómetros en colonias de la zona norte de la Cd. de La Paz.

Al inicio de la administración, la planta de tratamiento de aguas residuales recibida por un monto de 60 millones de pesos fue renegociada reduciéndose a 33 millones mediante convenios con la empresa TIBASA, la Cámara Nacional del Agua y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.



Se adquirió un equipo de mantenimiento y desasolve de la red de alcantarillado, se realizó la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, colectores en 1,500 mts, 5,200 metros de red de alcantarillado en las localidades de San Juan de los Planes y El Pescadero, municipio de La Paz.

Se realizó un estudio de detección de fugas ocultas en la zona centro de la ciudad de La Paz y en aquellas líneas de alimentación principal, con ello fue posible la revisión de 90 kms de red de agua potable, igualmente se llevo a cabo la reposición de 4500 tomas domiciliarias con materiales certificados que nos aseguran una estabilidad en el servicio.

Durante este periodo se continuó con la segunda etapa del colector sur, que comprende una longitud 2650 mts con tubería de polietileno de alta densidad, así mismo en la zona de crecimiento se instalaron 1000 descargas domiciliarias, beneficiando al mismo numero de familias de las colonias El Calandrio, El Mezquitito, Solidaridad I y II.

Con recursos del ramo 33 se realizó la reposición de 7 pozos profundos, con lo cual se tiene garantizada la reserva de agua potable con la calidad necesaria para continuar brindando el servicio que la ciudad de La Paz requiere, ya que los pozos que se ubican dentro de la zona urbana presentan irregularidades que tienen tendencia a mala calidad y otros presentan bajo gasto de explotación, así mismo se ampliaron 2473 kms de red de agua potable en las colonias Agustín Olachea, Rinconada Agustín Olachea y Ampliación Navarro Rubio.

Al informar el término de una administración municipal es siempre motivo de reflexión y es por ello que nos permitimos acotar que en el rubro del agua potable y alcantarillado durante la administración del IX Ayuntamiento, se ejerció una inversión conjunta de \$48'000,000.00 pesos que corresponden a la ejecución de 71 obras. Lo anterior representa la aplicación de una inversión de \$1,000.00 pesos por cada familia o usuario de municipio, así mismo equivale a que el SAPA La Paz ejerció \$44,000.00 pesos diarios en beneficio de los habitantes del municipio de La Paz, lo que permitió tener una operación de 23 pozos con una descarga de más



de 800 litros por segundo y mejorar con mucho, las condiciones en las que iniciamos operaciones en 1996.

ASENTAMIENTOS HUMANOS.

De acuerdo a las metas establecidas en el Programa Municipal de Desarrollo 1996-1999, y siendo uno de los puntos ejes de la presente administración la de la regularización de la tenencia de la tierra y el claro ordenamiento territorial, premisas para el desarrollo equilibrado y la adecuada distribución de los servicios, podemos afirmar que se han observado grandes avances en desarrollo urbano, regularización y dotación de suelo, reservas territoriales y atención ciudadana.

En primer término se señalan las acciones enfocadas a la consolidación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano, en la zona sur de la Ciudad de La Paz, la introducción de drenaje, la ampliación de redes eléctricas, así como acciones de desarrollo de vivienda, para una zona aproximada de 130 hectáreas que contemplan la zona denominada "La Morena", además de acciones para la dotación de infraestructura de drenaje de los fraccionamientos La Fuente, La Herradura y otros de la misma zona, además de concertar acciones para el desarrollo turístico denominado "Costa del Mar".

A fin de continuar en congruencia con lo establecido en el Programa de Desarrollo Estatal 1993-1999 en la zona rural en el caso particular de "Los Barriles", se han establecido normas técnicas de desarrollo para obtener las vialidades y las zonas de equipamiento urbano de los co-propietarios y desarrolladores, basados en las normatividades y la delimitación de áreas de crecimiento urbano y turístico mediante un polígono de usos de suelo aprobado por la mayoría de la co-propiedad.

Para el caso de las zonas ejidales de los poblados "Colonia Plutarco Elías Calles", "El Pescadero", "Todos Santos" y "El Sargento" con su anexo "La Ventana", se han establecido acciones tendientes a ordenar la



vialidad de la zona, así mismo el desarrollo de las áreas, en virtud de la constante demanda del suelo en esas regiones.

Por otro lado en apego a las reglamentaciones respectivas, se ha limitado la instalación de anuncios, comercio en vía pública y extensiones del comercio formal en vía pública, con el fin de buscar una convivencia del comercio, llegando a los acuerdos de respeto en los que no se autorizarán mas comercios informales en el centro de la ciudad así como, con el compromiso de los comerciantes formales con la vigilancia conjunta entre autoridades e involucrados en la correcta aplicación de dichos acuerdos.

En relación a la regularización y dotación de suelo, se concretaron acciones tendientes a la regularización de lotes en "Los Barriles", y en la primera etapa del fraccionamiento Calafia, se han realizado las cancelaciones a los lotes con rezago de pago con la consecuente asignación a otras personas, en ello se han llevado a cabo 2500 acciones aproximadamente. En la tercera etapa del fraccionamiento Calafia, se han trazado y habilitado 875 lotes de primera instancia, con el beneficio para familias de escasos recursos, con lo que se podrá seguir un crecimiento ordenado y con buena utilización de los servicios.

Como un gran compromiso de la administración hacia la comunidad para abatir el rezago social se han realizado acciones recíprocas con un particular para la adquisición de 33 has, a fin de dotar 1000 lotes, en beneficio de igual numero de familias, en zonas aptas para el desarrollo y fuera de las zonas de riesgo de escurrimientos pluviales en el área de "La Fuente".

En la colonia "Roma" se ha beneficiado a un número aproximado de 80 familias con las respectivas autorizaciones de los terrenos, y en espera quedan 15 familias más, que se beneficiarán con la reubicación de lotes, ya que actualmente se encuentran en zonas de riesgo, afectadas por los fenómenos meteorológicos de 1998.



En "El Centenario", se adquirió una reserva de aproximadamente 4 hectáreas, con la finalidad de beneficiar a aproximadamente 60 familias con el deseo de garantizar su patrimonio y estar en posibilidades de adquirir su vivienda, actualmente se encuentra completamente ocupada y en proceso de adjudicación legal.

Debido a la creciente demanda de regularización del suelo en la colonia Márquez de León, esta administración se dio a la tarea de ejercer acciones reguladoras a la tenencia de la tierra, por lo que se ha solicitado a la Secretaria de la Reforma Agraria, la adjudicación de 270 has, con la finalidad de que 230 sean destinadas a la explotación de granjas agropecuarias, en las que no se permite el asentamiento humano debido al carácter del suelo de inundación tipificada, y el resto de las 40 has, destinada a ser ocupadas por viviendas, las cuales están localizadas dentro del mismo polígono, pero fuera de las zonas de riesgo, en áreas susceptibles de desarrollo y ocupación, beneficiando a 150 familias aproximadamente, las cuales residen actualmente en zonas de riesgo.

En los casos de las colonias Durango y Cruz de Piedra se entabló negociación con los propietarios de los terrenos en ambas colonias, y se quedo de común acuerdo, ya que las áreas mencionadas se encuentran invadidas, ya se están regularizando sus pagos al ayuntamiento con la finalidad de que se les oficialicen sus propiedades, en la colonia Durango el beneficio es para 23 familias y en la colonia Cruz de Piedra, 19 familias.

Así mismo el ayuntamiento adquirió 20 hectáreas en la colonia El Calandrio, terreno que se adquirió en dación de pago, por servicios de infraestructura, en el fraccionamiento La Fuente se adquirieron 32 has de la misma forma, con lo cual se beneficiarán dentro de la primera etapa un total de 230 familias, donde ya se han iniciado los trabajos de topografía y apertura de calles.

En materia de Ecología se atendieron 50 denuncias diversas y se llevó a cabo la coordinación de las actividades del día mundial del medio ambiente, donde se realizó la inauguración del Santuario de los Cactus, lugar situado al sur de la ciudad, específicamente en el ejido El Rosario el



cual tiene además de la función de ser una reserva de la flora regional, una fuente de ingreso para los moradores, ya que se convierte en un atractivo turístico mas.

Se han efectuado reuniones importantes de desarrollos turísticos como son: Isla San José, proyecto construcción del Delfinario que se pretende instalar en la bahía de La Paz, estos últimos con un importante impacto económico en el municipio y en el estado.

Uno de los pilares del funcionamiento en la presente administración ha sido el llevar a cabo la atención directa a la ciudadanía, es por ello que se estableció desde el inicio del ejercicio las audiencias en el Palacio Municipal, dentro del periodo que se informa se han recibido un total de: 2600 de las cuales fueron turnadas a las direcciones correspondientes con una solución del 80% de las mismas.

En materia de catastro, también hubo logros alcanzados como fue el dotar de los elementos técnicos necesarios para actualizar los registros catastrales e implementar los sistemas cartográficos digitalizados, así como la administración de la gestión catastral y tributaria por medios electrónicos y que hasta ahora lleva un avance real del 20%, así como el acceder al llamado Programa de Asistencia Técnica mediante el cual se obtendrán los recursos necesarios para llevar a buen término la modernización del Catastro. Estos recursos ya fueron autorizados por BANOBRAS y el BID, y en espera de la aprobación por parte del congreso local.

Otro de los logros alcanzados ha sido el hecho de que las tablas de valores catastrales se publiquen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con lo que se obtiene un importante ahorro para los municipios, así como la actualización de las mismas tablas, y por otro lado, el programa de recatastración, el cual lleva un avance del 25% en la mancha urbana de la ciudad de La Paz, por otro lado, y como uno de los grandes pilares de esta administración, que ha sido la comunicación con la ciudadanía, se dieron 3372 audiencias en esta Dirección de Catastro, con resultado positivo en el 95% de los casos, y los demás por ser peticiones



que no correspondían a esta dirección, se turnaron a las áreas correspondientes.

Con respecto a la Dirección del Registro Público de la Propiedad se registraron un total de 9,261 documentos públicos bajo diversos títulos, mismos que generaron un considerable ingreso a las arcas municipales fundamentalmente los que se refieren a hipotecas, embargos, compra-venta, donaciones, fideicomisos, poderes, actas de asambleas constitutivas, títulos de registros agrarios etc. Asimismo se extendieron certificados de no propiedad, libertad de gravamen, inscripción de registro de otras.

Por otra parte se inscribieron 133 títulos dentro del programa "PROCEDE" y 94 registros certificados del programa de alianza para la vivienda.

SEGURIDAD PUBLICA.

Una de las principales preocupaciones de la presente administración, fue el tema de la seguridad publica, ya que es necesaria para que las familias sudcalifornianas sientan la seguridad de cuerpos policiales eficientes, que resguarden el orden, rubro que se le ha dado gran importancia y donde se han obtenido grandes avances, gracias a la participación de todo un cuerpo de colaboradores de la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal.

Con el fin de combatir, los índices delincuenciales se llevaron a cabo varios operativos, dentro de los cuales podemos destacar, el Programa de Vigilancia de los planteles educativos, el cual se realizo diariamente, con un horario de 06:30/08:30-12:00/13:30 y 18:30 a 20:30 hrs, en que se lleva una estrecha vigilancia sobre los estudiantes para tranquilidad de los padres de familia. Vigilancia a lugares de reunión de los malvivientes. Sobrevigilancia de toda la ciudad, en 40 colonias de alto riesgo, sin



descuido de las 83 restantes, así como las comunidades aledañas de: Chametla, Centenario, Calafia, Las Fuentes, Mezquitito y Solidaridad.

El Programa de Operación Torreta, importante esfuerzo por mantener la seguridad de las personas en las zonas viales tiene como fin, brindar apoyo a conductores en estados inconvenientes. Operación Vecina, programa que enfoca su atención a puntos al diálogo con la comunidad, por eso la meta de este programa es el de mantener estrecha comunicación, con la ciudadanía para escuchar quejas, sugerencias y problemáticas.

De los grandes avances de esta Dirección General es el de la preparación de los elementos policiacos donde el interés ha sido el mejorar el nivel académico, al inicio de la administración el 85% de nuestros policías contaba únicamente con nivel Primaria, en la actualidad casi el noventa por ciento cuenta con un nivel mínimo de Instrucción Secundaria, el 15% restante, con preparatoria o nivel Medio Superior.

Además de este importante logro, se han contratado los servicios de un psicólogo, para dar el perfectible seguimiento a las solicitudes de nuevo ingreso de los elementos.

A pesar de la problemática social que existe en nuestro municipio se detecta un bajo promedio de delitos diarios en el municipio de La Paz, dentro de los principales se encuentra el Robo en sus diferentes modalidades como son: Robo a vehículos, asaltos, daños a casa habitación, lesiones, abuso de confianza, fraude, cabe mencionar que el delito por homicidio presenta en nuestro municipio un mínimo porcentaje, que nos da seguridad, del mas bajo índice a nivel nacional.

Se ha dado especial importancia al programa de vigilancia a instituciones educativas por la constante demanda de maestros y padres de familia, se constituyeron 158 Comités de Seguridad en Jardines de Niños, Escuelas Primarias, Secundarias e Instituciones de Educación Media, en ellos participan maestros y padres de familia. El objetivo de este programa es involucrar tanto a padres de familia como maestros en



la seguridad de los Centros Educativos ante la imposibilidad de tener agentes permanentes.

Desde el inicio de la administración y durante estos 3 años de gestión se desarrolló el programa de patrulleros viales con la participación de instructores viales y alumnos de escuelas de la ciudad con el propósito de dar protección a los estudiantes en las horas de mayor afluencia de las escuelas.

Se estableció el programa de vigilancia de la zona turística a través de la Policía Turística, con elementos que fueron capacitados con un perfil específico para su función. Este programa se realiza con los recursos que ingresa a la Hacienda Municipal de la administración de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Otro de los puntos importantes para el mejor desempeño de nuestros elementos es el equipamiento de las unidades, por lo cual se ha incrementado el número de equipos de radio comunicación, para el reforzamiento del Área Operativa, y en materia de equipamiento vehicular al inicio de esta administración se recibió con sesenta y cinco unidades de las cuales solamente funcionaban 5 en regulares condiciones, en la actualidad veinte se encuentran en mal estado y las 45 restantes se encuentran en operación distribuidos en la ciudad y en las diferentes delegaciones. El día de hoy el Ejecutivo del Estado hizo entrega de 9 nuevas patrullas al X Ayuntamiento de La Paz.

Dentro de los trabajos realizados en la presente administración cabe señalar la instalación de nuevos semáforos, así como la rehabilitación y el mantenimiento de los ya existentes, labores de señalamiento vertical y horizontal con la instalación y mantenimiento de los señalamientos para una mejor circulación vial y mejor control del tránsito dando como resultado una mayor tranquilidad y seguridad para los conductores.

Como otro gran punto de interés en la Seguridad Pública por parte de la ciudadanía y que ocupa un papel preponderante dentro de la sociedad es el H Cuerpo de Bomberos de Municipio de La Paz, que



durante la presente administración, logró, con el apoyo de múltiples instituciones nacionales y extranjeras, la adquisición de equipo para mejorar el servicio y la instalaciones, así como equipo necesario para desarrollar mejor su función en beneficio de la ciudadanía. Cabe destacar el donativo recibido de la ciudad de San José California, que consistió en 2 tramos de mangueras, 2 pitones para atomizado, así como equipo personal, como pantalones chaquetas, botas de combate y botas de faena, así como otros equipos para complemento de actividades propias de la corporación.

También el donativo por parte de las ciudades de San José California y Redondo Beach, de una patrulla, así como otras herramientas como pinzas de presión, extractores de humo, herramientas diversas y equipo de protección personal para combate de incendios. Por parte del H. Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Santa Clara California se recibió un camión escalera de 35 pies, equipada con bomba, así como también equipo personal para protección en combate contra incendios y herramienta diversa.

Aspecto digno de mencionar y alcanzado en esta administración y a iniciativa del Presidente Municipal Lic. Leonel Cota Montaña, fué la designación de la plaza de base a 15 elementos de esta corporación, teniendo así una seguridad en el pago oportuno de su sueldo quincenal, y la seguridad social que otorga este tipo de empleo a las familias de quienes exponen su vida a diario en beneficio de la ciudadanía.

Otra parte importante dentro de la Seguridad Pública es la Coordinación de Protección Civil la cual durante esta administración formalizó la estructura del Sistema Municipal de Protección Civil, con el fin de llevar a cabo los objetivos y programas del Plan Municipal de Contingencias, iniciando como una de las tareas principales, el agrupamiento de las fuerzas civiles locales y la integración coordinada con el gobierno federal y estatal, estructurándose los Comités de Protección Civil Delegacional.



Dentro de las actividades importantes de esta coordinación cabe mencionar que se ha participado en todos los operativos, programas y campañas en coordinación con la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal, y Agrupaciones de Emergencia. Se ha participado en los festejos tradicionales de la ciudad, y en apoyo al deporte, se coadyuvó en las tareas de diversos eventos masivos, así como la inspección de todos los giros comerciales de alto riesgo.

Se brindó capacitación a diversos grupos voluntarios de emergencia, instrumentando para ello, la realización de simulacros en instalaciones aeroportuarias y marítimo portuarias, sin dejar a un lado los servicios de rescate urbano dentro del municipio de La Paz.

Cabe señalar que también se ha brindado apoyo en coordinación con los grupos voluntarios de emergencia, a varias acciones presidenciales, Direcciones Generales y Coordinaciones de Area en tareas diversas. También es importante señalar el apoyo que se recibió por parte del Gobierno del Estado consistente en un vehículo, una computadora, impresora, fax y otros equipos y herramientas que apoyan en gran medida las actividades de esta coordinación.

CULTURA.

Uno de los principales objetivos de esta administración fue el apoyo en el renglón cultural, con los objetivos de incentivar, la preservación, investigación, difusión y rescate del patrimonio cultural, así como el estimular las diversas expresiones del arte y la cultura; y en este rubro se alcanzaron logros importantes, como la consolidación del Patronato del Festival Cultural Fundación La Paz, que hizo posible que nuestras fiestas de fundación del año pasado hayan tenido la participación de destacados artistas locales, nacionales e internacionales.



Dicho patronato ha trabajado en materia de capacitación y formación artística para el festival, dentro de los avances importantes de este patronato, es la creación de la Camerata del Festival, grupo musical que viene a promover el género de la música culta, que desde principios de siglo no se contaba en el estado con un conjunto de cámara de estas características.

El Patronato del Teatro Juárez ha ido cumpliendo sus objetivos, enriqueciendo la actividad cultural de la ciudad y sosteniendo esfuerzos para la rehabilitación física de este importante inmueble, que ha sido otorgado para su operación a dicho patronato, también en materia de animación a núcleos culturales, este Ayuntamiento mediante su cuerpo de Regidores apoyó la iniciativa para la cesión en comodato del teatro Manuel Márquez de León al patronato del mismo nombre, y logrando la semana pasada por parte del Congreso del Estado su resolución final aprobatoria.

Dentro de las actividades de la Dirección de Cultura son importantes las labores diarias de Difusión y Promoción culturales, dentro de las que se pueden destacar los Lunes Musicales, programa que operó de enero a agosto de 1998 con la participación de múltiples grupos musicales locales que brindaron presentaciones gratuitas en el Jardín Velasco de esta ciudad, atendiendo a un promedio semanal de 400 personas. Otro de estos programas fue el programa El Niño y la Tecnología, programa encaminado a la divulgación científica y tecnológica coordinado con la red municipal de bibliotecas públicas y el programa "Conoce tu Municipio", dirigido principalmente a niños de las zonas rurales de nuestro municipio.

Otra de las actividades de esta Dirección, ha sido la difusión de las Bellas Artes, en el caso de la Danza, el Ballet Folklórico Municipal presentó en promedio 5 actividades mensuales con un promedio de 350 personas por cada una, en cuanto a las actividades musicales, como recitales y conciertos cabe resaltar el Corredor Cultural de Verano , actividad coordinada con instancias federales y estatales durante el periodo Julio-Agosto así como el convenio que se sostuvo con la



Universidad Autónoma de Baja California Sur para llevar a cabo 2 veces por mes, música de cámara y recitales de poesía y literatura universal dentro del programa universitario Miércoles de Humanidades.

En el renglón de la Literatura cabe destacar como metas alcanzadas la Participación en las Jornadas Literarias Regionales y coedición de sus memorias, apoyo para la coedición del libro palabras a imágenes de la ciudad de La Paz, de Lorella Castorena Davis, y la presentación del libro Historia de las Relaciones Hombre Naturaleza en Baja California Sur, 1500-1940 de Martha Micheline Carino Olvera.

Es importante señalar que uno de los mayores alcances obtenidos ha sido la de consolidar a Baja California Sur como estado sede en el circuito de las tres ultimas muestras internacionales de cine, después de 14 años de ausencia de estas en la entidad, y esto se ha logrado gracias a la total aceptación por parte de la ciudadanía y al apoyo total de las instituciones como la UABCS, UNIPAZ, Asociación de Egresados del IPN, y la empresa privada de mensajería DHL.

Otro de los puntos importantes de la actual gestión fue la creación del archivo Palabras e Imágenes de la ciudad, instalado en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y tiene como objetivo la recopilación y clasificación de todos aquellos testimoniales que por su naturaleza enriquecerán el acervo en información cultural de nuestra ciudad.

La difusión de la cultura popular es de vital importancia dentro de nuestro municipio ya que ayuda al mantenimiento de nuestras tradiciones, es por ello que esta dirección tuvo especial interés en ello, y se demuestra en los resultados obtenidos en el Programa Noviembre Diciembre en la tradición mexicana , que contó con gran número de asistentes, y participantes de las colonias y barrios de la ciudad, así como el apoyo a las fiestas tradicionales en nuestras delegaciones municipales.



Otro importante esfuerzo realizado han sido los actos cívicos de culto a nuestros símbolos patrios, que se realizaron Lunes tras Lunes, así como el homenaje a nuestros héroes locales y nacionales y el recuerdo y conmemoración de las gestas históricas, que se han llevado a cabo en coordinación con diversas instituciones educativas, sociales y culturales de los tres niveles de gobierno.

A lo largo de esta administración se realizaron programas importantes como el programa "Cultura en las calles", que contempla actividades permanentes como el Callejón del Arte, el programa "Miércoles de Rock" el cual tuvo el objetivo de crear un foro de expresión, donde pueda darse a conocer el trabajo de nuevos grupos musicales y al mismo tiempo un espacio de sana convivencia para los espectadores, cabe mencionar que la sede de el Carnaval de La Paz se mantuvo en la zona del Malecón, cumpliendo con esto a un reclamo de la ciudadanía para esta fiesta tan especial.

En la Delegación de Todos Santos con recursos propios se realizó la rehabilitación y remozamiento del Teatro Manuel Márquez de León y la colocación del busto en la comunidad de este ilustre prócer sudcaliforniano, además en coordinación con el patronato del Teatro de Todos Santos se ha realizado el Festival del Arte Todos Santos, concurriendo a ese foro destacados artistas locales, regionales, nacionales e internacionales.

DEPORTE

Esta administración municipal, ha dado impulso sin precedentes al deporte y recreación física, en los diferentes espacios deportivos con que cuenta nuestro municipio. Enfocado principalmente a los deportes básicos, como son atletismo, básquetbol, fútbol, béisbol, voleibol y boxeo.



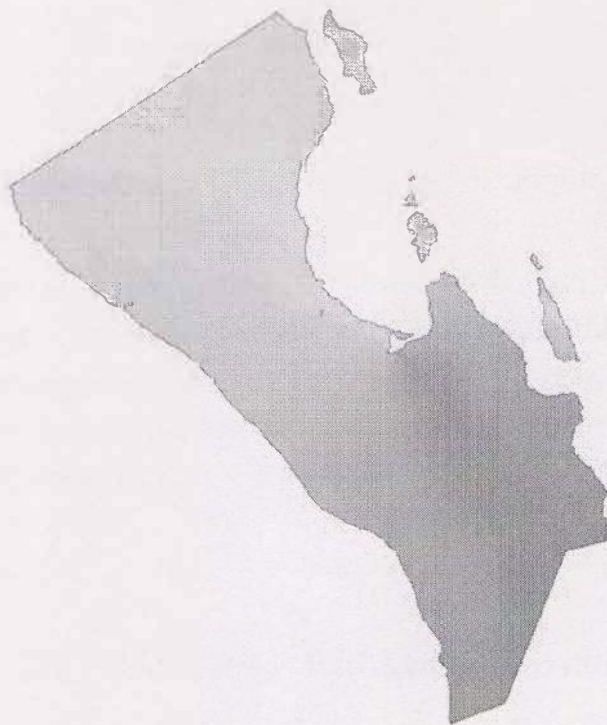
Se logró establecer el programa de rehabilitación de los espacios deportivos de manera especial a los estadios Guaycura, Arturo C. Nahl, cancha Manuel Gómez Jiménez, y en algunas colonias populares de esta capital, sobresaliendo el apoyo del sector empresarial, que fue primordial para el alcanzar estos objetivos.

Nuestro municipio, destacó de manera especial en los diferentes eventos deportivos, siendo el ganador de forma consecutiva del trofeo "Challenger" de las olimpiadas estatales, celebradas en 1997, 1998 y 1999.

Se mantuvo una estrecha relación con asociaciones, ligas y clubes de La Paz, realizando un trabajo conjunto con promotores, entrenadores, y profesionales de educación física, que le han dado a nuestro municipio una presencia real y significativa en el ámbito deportivo.

Dentro de las actividades realizadas en el ámbito deportivo de mayo de 1998 a abril de 1998, cabe destacar que se realizaron un total de 198 eventos deportivos, con una participación de 33,790 atletas en los diferentes deportes, como fueron el atletismo, básquetbol, béisbol, fútbol, voleibol y boxeo, también con la participación de 2149 equipos, todo esto como la suma de esfuerzos y la participación de la ciudadanía, para fomentar una de las actividades mas sanas que hay, como lo es el deporte.

Reflejo de todo este esfuerzo y trabajo deportivo lo fue la organización del evento más importante del Deporte Estatal que fue la realización de la Olimpiada, la cual tuvo la sede en esta ciudad en el año de 1997, de Los Cabos en 1998, y en este año tuvo su sede Mulegé en la que participaron destacados atletas de todos los municipios en las diferentes disciplinas, estrechando los lazos de amistad y el fomento de esta importante actividad.



SERVICIOS MUNICIPALES





IV.- SERVICIOS MUNICIPALES.

Parte sustancial del quehacer Público Municipal son los Servicios Públicos, los cuales son importantes para el desarrollo de las actividades diarias de los habitantes de la ciudad y los resultados reflejan la eficiencia de un equipo de trabajo que luchó por mantener y mejorar la imagen de la ciudad y sus funciones.

RECOLECCION DE BASURA, RELLENO SANITARIO, ASEO Y LIMPIA.

Parte importante de los servicios públicos son los servicios de recolección de basura, el relleno sanitario y los servicios de aseo y limpia. La Ciudad de La Paz cuenta con 363 kms de terracería y 192 kms de calles pavimentadas, esto representa un serio problema de contaminación ambiental, por lo cual es sumamente importante el mantenimiento de limpieza de las principales calles y avenidas de la ciudad a través de dos métodos: Barrido Mecánico y Barrido Manual.

Con el Barrido manual se logró cubrir 683,548 kms de calles y avenidas pavimentadas y con el Mecánico se han barrido 31,050 kms, así como el encalichamiento de 19,29 kms de guarniciones.

Otra de las acciones importantes ha sido la aplicación de sanciones y el aumento en el impuesto predial a los lotes baldíos, que son aproximadamente 5,000 en esta ciudad y en los que casi el 90% contienen basura, rama o chatarra, creando focos potenciales de enfermedades.

Con respecto a las playas, diariamente se levanta el sargazo, recolectándose este año 1,479 m³ de lama en 296 viajes, manteniendo con esta acción limpio todo el malecón desde Márquez de León hasta el Caimancito.



El Relleno Sanitario es el destino final de los desechos recolectados en toda la ciudad de La Paz, y puede definirse como el depósito final de los desechos sólidos, en el cual, los desechos se esparcen y compactan. La carga diaria de trabajo que recibe el relleno sanitario es de 216 toneladas las cuales necesitan un tratamiento especial con maquinaria y equipo específico, todo esto ha sido recolectado tanto en unidades oficiales como en particulares, 62,353 toneladas han sido recolectadas durante el tercer año de la administración en unidades oficiales cubriendo un número de viajes de 13,535, mientras que en unidades particulares se han recolectado 10,245 toneladas, dando un número total de 11,280 viajes, sumado a esto, se encuentra la recolección de 1,300,000 llantas depositadas en el relleno sanitario.

El esquema de recolección en la ciudad de La Paz está dividido en 4 sectores con una frecuencia de 2 veces por semana, con lo cual se da el servicio a todas las colonias, la recolección de basura se realiza dividido por días, lunes y jueves, dando servicio a 36 colonias, martes y viernes a 46 colonias, y los días miércoles y sábados atendiendo a 94 colonias, así como también es importante señalar que en la zona centro y el malecón costero, tiene una frecuencia de recolección diaria en 2 turnos, matutino y nocturno.

Con base en las demandas de la ciudadanía, se ha asignado un camión para los ejidos de Chametla y El Centenario, un camión para la Delegación de Todos Santos, así como la ampliación de las rutas hacia la colonia Calafia, col. Diana Laura Riojas, Agua Escondida y col. El Progreso, así como apoyo mecánico a unidades de la Delegación de Los Barriles y de la Delegación de Los Planes.

Cabe destacar que a través de un programa permanente con la Dirección de Tránsito Municipal, se recogen en promedio 2 vehículos de chatarra diario, y en coordinación con la Secretaría de Salud un promedio de 5 canes y gatos atropellados en la vía pública. Asimismo se recogen los desechos tóxicos de los hospitales y también de los laboratorios clínicos, veterinarios y funerarios. También esta dirección se encarga de recoger, los residuos de los mercados, panteones y el rastro. Durante la



administración el promedio por año recolectado ha sido de 72,000 toneladas de basura.

Otra acción de esta Dirección implementada a partir de mayo de 1997 fue el programa "Un fin de semana en la escuela" atendiéndose instalaciones educativas de limpieza general, electricidad, plomería, poda de árboles, encalado, nivelación de calles y seguridad pública.

Como parte de otras acciones realizadas por esta Dirección se atendieron en los talleres, trabajos de herrería, mecánica, pintura, electricidad y plomería, se construyó un modesto vivero y una fosa para mecánica automotriz, actualmente se están realizando los proyectos para la construcción del Relleno Sanitario de Los Barriles y se contempla la construcción de dos nuevas trincheras en el Relleno Sanitario de La Paz, que dará capacidad suficiente, mientras se realiza el nuevo relleno sanitario de la Ciudad, también se tiene planeado la construcción de una planta trituradora de llantas con la cual se evitará el impacto ambiental negativo dentro del relleno sanitario.

PARQUES Y JARDINES.

Durante estos tres años, se rehabilitaron y reforestaron 16 parques, se construyeron 4 parques más en colonias populares y se podaron 13,506 arboles, se atendió el alumbrado del Jardín Velasco y Kiosco del Malecón y col. Pueblo Nuevo, y se le dió mantenimiento a 24 parques, se atendió con logística todos los eventos especiales organizados por este H. Ayuntamiento tales como las Fiestas de Fundación de La Paz, Fiestas Decembrinas, Carnaval y todos los Eventos Cívicos

En este último año de la administración se podaron un promedio de 1500 arboles mensuales, así como también el mantenimiento de 24 parques, el paseo Álvaro Obregón y todos los bulevares de las principales arterias y avenidas de la ciudad.



ALUMBRADO PUBLICO

El alumbrado público de la ciudad fue una de las prioridades del H. IX Ayuntamiento de La Paz, por lo que en este tercer año de gobierno municipal en el área de alumbrado público contamos con 2 programas muy importantes para la ciudadanía los cuales fueron: la instalación de 650 luminarias de 150 wvs, y la rehabilitación de luminarias, comprendiendo los focos, las balastras y las fotoceldas, con estos programas se logró aumentar el numero de luminarias de 7783 a 9435 aproximadamente, se sustituyeron 387 lamparas y se instalaron 664 lamparas nuevas, todo lo anterior como un beneficio para la ciudadanía, también apoyo con la instalación y rehabilitación de las luminarias en las delegaciones.

RASTRO

Durante el periodo de esta administración municipal, se mejoró substancial y eficientemente la prestación de este servicio a la población en el suministro y consumo de productos cárnicos de ganado bovino y porcino, haciéndose para ello una considerable inversión en sus instalaciones y en equipamiento de herramientas de trabajo, reparación del sistema de refrigeración y dotación en forma permanente al personal de prendas de protección e implementos adecuados para sus labores.

Asimismo se mantuvo una estrecha coordinación con la unión ganadera regional en la resolución de la problemática de este centro de abasto, principalmente en lo referente al servicio de recepción, sacrificio y conservación de sus productos en condiciones higiénicas que el mercado exige.



En general, podemos informar que el gobierno municipal no ha escatimado esfuerzos para que el Rastro Público de La Paz, sea considerado como uno de los mejores de este tipo, y el cual posee moderna infraestructura para la prestación de un servicio a los usuarios.

REGISTRO CIVIL.

Dada la importancia que reviste la función del Registro Civil tanto para la ciudadanía como para el propio gobierno municipal, y con el propósito de estar en mejores condiciones para la modernización y actualización de esta institución, el IX Ayuntamiento de La Paz desde el inicio de su gestión se dió a la tarea de fortalecer esta instancia, redoblando esfuerzos para la adquisición de un y poder brindar un mejor servicio, así como la realización de los trabajos para la ampliación del mismo.

En esta dinámica por obtener un registro civil moderno, eficaz y funcional, la Presidencia Municipal de La Paz, celebró junto con los otros 4 Municipios la firma del convenio "Sistema de Apoyo para la Autorización del Registro Civil (SAAREC)" conjuntándose los esfuerzos de las tres esferas gubernamentales a efecto de dotar a esta institución de un soporte estructural idóneo que le permita enfrentar satisfactoriamente las necesidades de la población.

En cuanto a gestión social referente a este rubro, se llevaron a cabo diversos actos de matrimonios colectivos en esta ciudad y zonas aledañas, regularizándosele su situación legal-familiar a 315 parejas que por mucho tiempo vivieron en unión libre, con lo cual se viene a fomentar y fortalecer la integración familiar, aunado a lo anterior y con el objetivo de contrarrestar el alto índice de divorcios, se implementó una estrecha coordinación con el DIF Municipal, con gran satisfacción, esta acción ha sido reconocida por el sistema DIF nacional quien la ha difundido por todos los estados de la república a fin de que se adopte como modelo.



MERCADOS.

Estos centros de abastos populares son de gran beneficio para el mantenimiento de la economía popular, y se ha trabajado en estrecha colaboración y participación con las uniones de locatarios, lográndose realizar algunas mejoras tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles, lo que ha venido a dar una mejor imagen y atención hacia el consumidor.

En el Mercado Francisco I. Madero se realizaron diferentes acciones, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes: Se realizó reparación, pintura y mantenimiento del área de los sanitarios, mantenimiento y cambio del alumbrado interior, mantenimiento a extinguidores para la prevención de accidentes, reforestación en jardinería y guarniciones del exterior, mantenimiento a la bomba eléctrica que distribuye el agua potable, y al sistema de drenaje. Permanente fumigación en todas las áreas del mercado, esto se ha logrado con la participación de administración del mercado Madero, mesa directiva y mano de obra de Servicios Públicos municipales del IX Ayuntamiento de La Paz.

En relación al centro de abastos Mercado "Agustín Olachea" se han realizado las gestiones necesarias con la participación conjunta de la mesa directiva de la unión de locatarios, quienes en todo momento han mostrado gran interés para la resolución de la problemática durante esta gestión de gobierno municipal. Para lo cual se ha logrado satisfacer el arreglo de la red de drenaje, rehabilitación de los módulos sanitarios, señalamientos viales, sistema de conductores eléctricos, tanques estacionarios de gas L.P., y un remozamiento general de sus instalaciones. Se esta llevando a cabo el proyecto de ampliación de 29 locales comerciales, en donde los interesados contribuyen con recursos propios, sin que se pierda la fachada arquitectónica e imagen del inmueble. Se continua con reuniones permanentes con la unión de locatarios con la finalidad de seguir realizando trabajos de mejoras en este mercado.



La posición de administrar un mercado municipal, es sin duda una tarea difícil, por la complejidad de problemática que a diario se suscita, sin embargo durante este periodo de la administración municipal en el Mercado "Nicolás Bravo" se han alcanzado metas importantes, logrando darle una mejor imagen y prestar un mejor servicio al publico consumidor, realizar obras y mejoras materiales al inmueble, siempre con el decidido apoyo de la unión de locatarios, quienes han sido una pieza importante en la consecución de los objetivos. Dentro de las metas alcanzadas se pueden mencionar: La organización y constitución de la unión de locatarios, la reconstrucción total de los baños, la instalación de una nueva red de tubería de agua, y de una nueva puerta de acceso, la instalación de 24 mts de tubería de drenaje, la adquisición de una bomba para fumigar, rehabilitación del cableado de energía eléctrica, reparación de una parte del techo del inmueble, instalación de las lamparas en el exterior del mercado, así como la construcción de nuevos locales en la parte exterior.

Todas estas mejoras realizadas a estos centros de abastos, se han realizado conscientes de que todo esto va encaminado a la prestación de un mejor servicio al consumidor y a la comunidad.

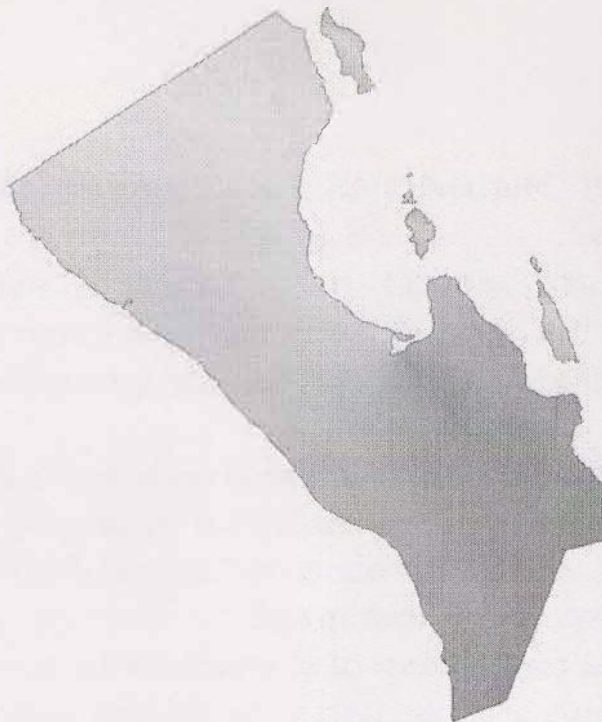
PANTEONES.

En lo que respecta a Panteones en el Parque Funeral Jardines del Recuerdo, se han realizado acciones para poder brindar un mejor servicio tales como el incremento de los contratos de 1200 con los que se inició en la presente administración a 5850 contratos con los que se cuenta actualmente, así como la reparación, mantenimiento y mejora a la flotilla de unidades móviles, otra de las acciones ha sido el aumento en la plantilla de personal, para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía, así como la adquisición de equipo de comunicación.



Otras acciones han sido el reacondicionamiento de la Sala de Preparación, cabe señalar como logro, la apertura de una sucursal, que cuenta con los servicios de oficina y una sala de velación, se han realizado diversas obras de entre las cuales se pueden destacar el mantenimiento y construcción del área del cementerio, así como en la sala de velación realizándose obras de acondicionamiento, remodelación y construcción. Los servicios funerarios prestados por esta institución han sido un total de 814 acciones. Y como punto de especial interés cabe señalar el apoyo de servicios funerarios a personas de escasos recursos económicos previo acuerdo que faculta al Presidente Municipal para dar los descuentos de exentar el pago total de la prestación, cubriéndose solamente el valor del ataúd y de la fosa.

En el Panteón de los San Juanes, durante el periodo de mayo de 1998 a abril de 1999, se otorgaron 57 permisos para la construcción de monumentos y capillas, en la presente administración se rehabilitó un pozo de cielo abierto con bomba sumergible, se construyó una pila con una capacidad de 12,000 lts, se instalaron 2 tomas de agua, para dar un mejor servicio a otras áreas de este panteón, así como la realización permanente en la limpieza del inmueble y la dotación de agua a través de cisternas de S.A.P.A. y de Servicios Públicos, y también remozamiento en pintura, encalado de arboles, durante la celebración de día de muertos, todo esto con la finalidad de poder otorgar un mejor servicio a los usuarios de este Panteón.



LA CIUDADANIA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL





V.- LA CIUDADANIA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL.

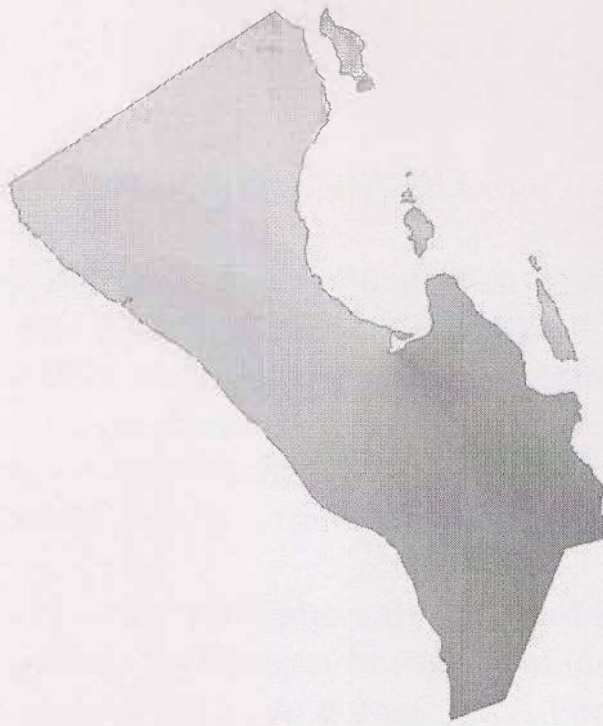
El Programa "La Paz Ciudad Limpia" nació de la constante preocupación del señor Presidente Municipal, Lic. Leonel Efraín Cota Montaña, de mantener una ciudad más limpia para toda la comunidad.

El programa entra directamente con la habilitación de colonias y fraccionamientos propias de la ciudad, realizando una limpieza profunda en los lugares beneficiados, barriendo calles, en la poda de árboles, encalado de los mismos y de guarniciones, pintura de cruceros, levantamiento de carros chatarras y lo que es mas importante, sirviendo de área gestora ante la problemática diversa de la ciudadanía en general.

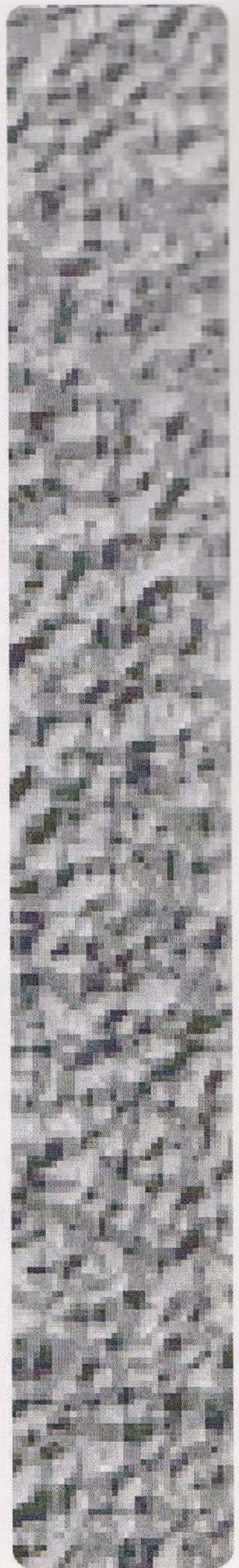
A la fecha se han beneficiado mas de veinte colonias, quince fraccionamientos, cuatro escuelas, siete unidades habitacionales, dos bulevares así como la rehabilitación de áreas de diversión como son los parques y zonas de juego infantiles, sin olvidar mencionar, que nuestro programa estuvo en la Delegación de Todos Santos, Pescadero y Los Barriles.

Dentro de las acciones de este programa se realizaron importantes acciones dentro de las cuales podemos mencionar, que se han recolectado 576 toneladas de basura, se podaron 10,560 arboles, se retiraron 4,032 m³ de tierra, se nivelaron 192,000 metros de calles, se rehabilitaron 120 parques, y se retiraron 96 autos chatarras, se han pintado 231,040 mts de guarniciones, y además se han barrido 288,000 mts de calles.

Con este programa se realizaron múltiples acciones en beneficio de la ciudadanía, con lo cual se han beneficiado cerca de 7,704 familias y a 47,473 ciudadanos.



ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO





VI.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO.

En el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de La Paz (COPLADEM) se formuló el Plan de Desarrollo Municipal 1996 - 1999 en este documento quedaron plasmados las demandas ciudadanas, en objetivos, estrategias y prioridades de gobierno que posteriormente se convirtieron en proyectos y acciones cotidianas durante los tres años de gestión municipal.

Ha sido propósito fundamental del gobierno municipal el mejoramiento integral de las zonas urbanas y rural del municipio, por lo cual ha orientado su convicción de enfocar gran parte de sus acciones y aplicación de recursos a las comunidades desprotegidas y con mayor índice de problemática en servicios públicos, seguridad, salud, comunicaciones, educación, tenencia de la tierra, etc. Implementando programas de mejoramiento colectivo que han venido a brindar beneficios a un gran numero de habitantes del municipio paceño.

Es así como el gobierno municipal ha realizado diferentes obras y prestación de servicios a las comunidades mas desprotegidas del municipio, tales como introducción de red de electrificación, de agua potable, drenaje; actividades agropecuarias, alumbrado público, mejoramiento de viviendas, reparación de caminos vecinales, construcción y remozamiento de edificios públicos que albergan oficinas sub-delegacionales; así como los programas de entrega de fotoceldas a las diferentes comunidades rurales que cuentan con electrificación, entre otras mas acciones de esta administración.

La Coordinación de Delegaciones durante los 3 años de gobierno de la presente administración municipal, a otorgado audiencias diariamente a personas de las diferentes sub-delegaciones y delegaciones municipales, que nos han planteado diversas problemáticas de sus comunidades, las cuales han sido atendidas con toda oportunidad, haciéndose las gestiones ante las diferentes dependencias federales, estatales y municipales para su pronta resolución.



Como uno de los principales puntos de atención de esta administración fue la comunicación con las comunidades. Se han realizado recorridos en las subdelegaciones como La Soledad, San Juan de la Costa, El Rosario, El Triunfo, Conquista Agraria, El Calandrio y Chametla, netre otras. Como apoyos otorgados se pueden mencionar, el otorgado a las diferentes comunidades dentro de las fiestas tradicionales, festejos especiales como día del niño, de las madres o día de reyes, arreglo de las plazas cívicas y apoyo con regalos y convivios en los diferentes festejos.

En materia de comunicación se apoyó con la dotación de baterías para las estaciones de radiotelefonía rural en diversas comunidades y se gestiono ante S.C.T., Gobierno del estado, solicitudes de instalación de equipo de radio y rehabilitaciones.

Otra acción muy importante fue la donación de ambulancias a las delegaciones de San Antonio, Los Barriles y la Sub-delegación de El Carrizal y Conquista Agraria, también una bombera para la Delegación de Los Barriles, y la donación de un transporte escolar para la tele-secundaria de la Subdelegación de El Cardonal, además se apoyó con refacciones y servicios para algunas unidades de trabajo y patrullas de algunas sub-delegaciones.

Cabe mencionar que se participó en la entrega de material de construcción a personas indigentes de la Delegación de Los Dolores y de otras Subdelegaciones, debida a la pérdida parcial o total en algunos casos de viviendas por el paso del huracán Fausto y en otras contingencias naturales. Se gestionó y se logró el apoyo de las instancias municipales de material hidráulico, consistente en la cantidad de 2000 mts de manguera de 1" para abastecer de agua al Internado Escolar no.18 de la Sub-Delegación Municipal de La Soledad, así como algunos vecinos del mismo, jurisdicción de la Delegación Municipal de Los Dolores.

Los recursos asignados por la Federación al IX Ayuntamiento de La Paz fueron a través del Ramo 26 Superación de la Pobreza, en 1996 con una inversión de 31 Millones 398 Mil Pesos, en 1997, de 37 Millones 146 Mil Pesos y para 1998 con el Ramo 33 Aportaciones Federales para



Entidades Federativas y Municipios recibimos 44 Millones 951 Mil Pesos, haciendo un total de 113 Millones 496 Mil Pesos, lo que nos permitió realizar dos obras y diez y siete acciones de gobierno diariamente desde el inicio de la administración municipal.

Cabe mencionar que al aplicar el municipio los recursos se dió seguimiento a la normatividad de cada uno de los ramos mencionados y lo señalado por la Ley de Obra Pública y Adquisiciones. La programación y presupuestación de las obras realizadas fueron concensadas en el seno del Consejo de Desarrollo Municipal de La Paz, donde están representadas las comunidades de la zona rural y las colonias populares de la zona urbana del municipio.

El criterio que prevaleció en la programación de las obras que se realizaron fue; satisfacer las necesidades de servicios básicos de agua potable, drenaje, energía eléctrica, educación, caminos rurales, salud, pavimentación etc., así como el apoyo a los sectores agrícolas, ganaderos, mineros, pesqueros, industrial, turístico y de servicios del Municipio para fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas que a su vez generaron fuentes de trabajo que favorecieron la economía de las familias del municipio.

La inversión total ejercida en el sector educativo fue del orden de \$26,795,357.00 pesos, con los cuales se realizaron 55 obras en beneficio de 51,574 alumnos destacando como principales acciones la rehabilitación de 30 jardines de niños, 76 escuelas primarias, 4 secundarias, 4 albergues rurales y 4 de otros niveles, la construcción de 31 aulas y 21 anexos en 27 escuelas primarias, 2 secundarias y 1 albergue rural, respondiendo a el surgimiento de nuevas colonias en la zona urbana debido a la migración o bien el crecimiento poblacional natural que demanda la construcción de infraestructura educativa a nivel básico para llevar los servicios educativos a los nuevos poblados

Sin duda el apoyo que se otorgo a los niños de primaria a través del programa estímulos a la educación básica ha representado una gran ayuda para las familias de escasos recursos económicos con la dotación



anual de 2,903 becas a igual numero de niños en 239 escuelas primarias, tanto de la zona rural como de la zona urbana.

Atendiendo añejas demandas de los vecinos de las colonias populares de la ciudad de La Paz y de la comunidad de Todos Santos, con una inversión de \$44,704,708.00 pesos se construyeron 92,487 m² de pavimento hidráulico, 2,199 M.L. de guarniciones y 2,525 m² de banquetas en las siguientes vialidades: Boulevard "Margarita Maza de Juárez" en el tramo de Ocampo en el entronque a los planes, Cabildos en el tramo cerro col. Loma Linda-Rosales, avenida 20 de noviembre en el tramo calle Leopoldo Ramos a Independencia, en la calle Manuel Torres Iglesias en el tramo comprendido entre Isabel la Católica a Ignacio Altamirano, avenida Francisco King Rondero en el tramo de prolongación Yucatán a Lic. primo verdad.

Así como la remodelación de la plaza y malecón costero, construcción de escalinatas en el cerro El Cardón de la colonia lázaro Cárdenas y de acceso de la Guadalupe Victoria a la Loma Linda, también el suministro y la instalación de 2,150 luminarias, 3,332 focos en la ciudad de La Paz, Todos Santos, El Pescadero, El Triunfo, El Centenario, Chametla, La trinidad, Reforma Agraria I y II, Conquista Agraria y Alfredo V Bonfil.

En atención a la población rural del municipio se instalaron 872 sistemas fotovoltaicos en 70 comunidades y rancherías. Introducción y ampliación de redes de electrificación en 20 colonias populares y 10 poblados rurales, todo esto con una inversión total de \$9'861,094.00 pesos.

Dentro del programa de electrificación de 1998 ampliamos la red de distribución de energía eléctrica de la colonia Diana Laura Riojas con una inversión de 528 mil 811 pesos en esta ciudad y a solicitud de los habitantes del barrio El Rinconcito de Todos Santos, se instaló la red de energía eléctrica con una inversión de 214 mil 805 pesos. En la zona rural del municipio, se invirtieron 4 millones 500 mil pesos en la instalación de 600 plantas de energía solar en 16 comunidades de las cinco Delegaciones beneficiándose directamente a 3 mil personas de; Matancitas, Las Playitas,



San Andrés, El Saltito de Los García, Texcalama, San Venancio, El Refugio, Los Horconcitos, Ejido Plutarco Elias Calles, Sta. Gertrudis, San Antonio de la Sierra, Los Potrerillos, Ejido Alvaro Obregon, El Carrizal, etc.

Mantener los caminos rurales en buenas condiciones fue un reto constante de la Administración, sin embargo debido a la dispersión de las 749 localidades del Municipio de La Paz y el poco presupuesto, no nos permitió atender todas las demandas de sus habitantes, para mejorar las condiciones de transitabilidad, atendándose 522.10 kms. de la red en los caminos de; La Paz - Los Planes - Ensenada de muertos, San Juan de la Costa - San Evaristo - El Bosque - La Soledad, Pescadero - San Andrés - El Refugio, Los Horconsitos - El Aguaje, Los Planes - El Cardonal - Los Barriles, Carretera Transpeninsular - Ley Federal de Reforma Agraria No. 1 y No. 2, El Rosario - El Valle Perdido, Buena Vista - El Coro, Carretera Transpeninsular - Alvaro Obregón, Carretera Transpeninsular - El Carrizal, Carretera Transpeninsular - La Matanza - Melitón Albañez, Los Planes - Los Divisaderos. También se realizaron trabajos de bacheo en los 45 Km. de La Carretera La Paz - Los Planes, con estas acciones se beneficiaron 24 mil 415 personas, realizando una inversión total de \$4'861,949.00 pesos

Las Comunidades Rurales del Municipio se beneficiaron directamente con el Programa Empleo Temporal que por tres años consecutivos coordinamos con la Secretaria de Comunicación y Transporte. El objetivo de este Programa fue generar fuentes de trabajo para mejorar el ingreso de las familias de las zonas marginadas y a la vez participar en la solución de la problemática de sus caminos.

En este año se constituyeron 82 Comités en 147 localidades, con una inversión de 5 millones 262 mil pesos, correspondiendo de conservación 445 Km. y a rehabilitación 286 kms generándose un total de 239 mil 228 jornales con 2 mil 717 empleos en las siguientes comunidades: Los Divisaderos, Valle Perdido, San Pedro, Melitón Albañez, El Pescadero, San Jacinto, Santo Domingo, Palo Escopeta, Puerto Chale, La Soledad, Las



Pocitas, Alfredo V. Bonfil, Santa Fe, Toris, Alvaro Obregón, San Antonio de la Sierra, La Fortuna, San Evaristo, El Carrizal, El Coro, etc.

Así mismo se solicitó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la asignación de recursos para la ejecución de los Estudios y Proyectos de los Caminos Ramal a Melitón Albañez y Ramal a Valle Perdido, los cuales fueron autorizados para realizarse en este año por la Unidad de Infraestructura Carretera para el Desarrollo Regional de la S.C.T.

En cuestión de asistencia social y servicios comunitarios destacan la construcción y rehabilitación de los centros de desarrollo de la unidad habitacional INFONAVIT "Solidaridad" de la Ciudad de La Paz y del Triunfo respectivamente en la cual se realizó una inversión de \$2'197,463.00 pesos.

Con una inversión de \$1'826,011.00 pesos se llevo a cabo la rehabilitación general del rastro municipal construcción y rehabilitación de 103.53 kms de cerco y establecimiento de 158 has de praderas en las comunidades de Todos Santos, San Antonio, El Centenario, El Sargento, Alfredo V. Bonfil, San Pedro y Al Ancón.

Desasolve de manantial de 1200 m³ y desolve de 600 m³ en pozo de captación, construcción de pila de almacenamiento con capacidad de 32 m³ con bebederos y desolve de 2 represas de 800 y 1200 m³ , en las comunidades de la soledad, San Hilario y Alfredo V. Bonfil.

En apoyo a los pescadores libres del municipio de La Paz se otorgaron 110 créditos para la adquisición de equipo de pesca tales como motores fuera de borda, embarcaciones, artes de pesca y capital de trabajo, con una inversión total de \$2'215,954.00 pesos.

La demanda de vivienda en el Municipio de La Paz, se ha incrementado considerablemente debido a la migración, y como consecuencia la apertura de nuevos asentamientos humanos de grupos de familia que no reúnen los requisitos para acceder a los organismos



tradicionales de vivienda es por ello que dentro del programa de alianza para la vivienda se apoyaron 884 acciones de vivienda con un monto total de \$42,419 pesos. Con este programa se ha apoyado otorgándose prioritariamente a aquellas personas que a través del estudio socioeconómico que se realizó demostraron que verdaderamente lo necesitaban, personas que han acudido a audiencias publicas, programa que inició el Sr. Lic. Leonel Cota Montaña Presidente Municipal y que se ha continuado hasta la fecha, para que el departamento de licencias de construcción en coordinación con el departamento de proyectos de la propia dirección elabore los planos correspondientes para regularizar sus obras mínimos de vivienda (35 acciones) además cuentan con el apoyo de la reducción del costo de las licencias de construcción.

Además con el programa de vivienda digna se otorgaron 1,489 paquetes de materiales a familias de escasos recursos económicos de las colonias populares y poblados rurales con una inversión total de 2'395,655.00 pesos.

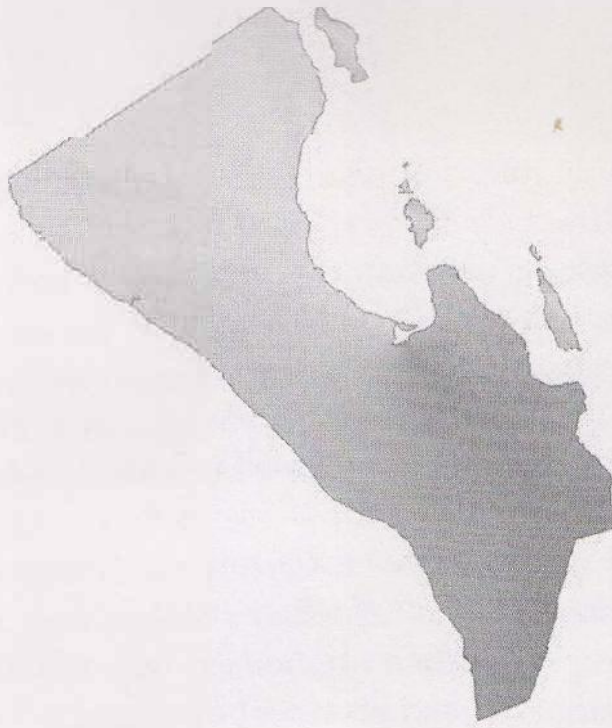
Las acciones mas significativas realizados por la dirección de Obras Públicas con recursos propios del H. Ayuntamiento fueron la rehabilitación de oficinas de la dirección de tránsito municipal las cuales se encontraban en un estado deplorable en cuanto a su funcionamiento, se llevó a cabo la construcción de un drenaje para el encauzamiento de aguas pluviales en boulevard las garzas en el tramo comprendido de la aceitera al bordo de contención, el cual ocasionaba grandes conflictos al tránsito vehicular en tiempos de lluvias, la cual fue una petición solicitada por la ciudadanía con anterioridad.

Se ejecutó la construcción de baños públicos y ampliación de oficinas en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el sector 3, para dar una mejor atención a toda la ciudadanía que requiere de este servicio. La construcción de una pila de 900 m³ de capacidad para el almacenamiento de agua en el panteón de los "San Juanes" de esta ciudad. La construcción de una escalinata de piedra y concreto en la colonia "Colina de la Cruz" de esta ciudad, dando beneficio a familias que habitan a su alrededor.



Desagüe de aguas pluviales, en boulevard "las Garzas", rehabilitación de muros de blocks en el mercado Bravo, Reparación de ranuras y banquetas en el fraccionamiento "los Peces" y "FIDEPAZ", construcción de zapatas aisladas para una palapa, parque Marina Palmira, trabajos de plomería y albañilería en jardín de niños Manuel M. Ponce, construcción de piso de concreto y jardineras en esc. Primaria Ignacio Altamirano, desmonte de lámina prefabricada en techo restaurant del mercado Madero, se realizó la terminación de las canchas en la colonia INDECO y en la colonia Guelatao, construcción de acometida eléctrica mercado Olachea, demolición de muro de piedra en oficinas municipales, demolición de muros de bolcks y cadenas y castillos en jardín de niños Manuel M. Ponce. Relleno de material inerte y construcción de banquetas en esquina de Morelos y Alatamirano, rehabilitación de baños en el Mercado Bravo, rehabilitación de escuelas, oficinas y centros de beneficios para la comunidad. Colocación del busto Gral. Manuel Márquez de León en Todos Santos BCS, construcción de descarga de drenaje en la Dirección de Obras Públicas, rehabilitación y remozamiento del teatro Manuel Márquez de León en Todos Santos BCS, Rehabilitación de barda perimetral en el estadio "Arturo C. Nahl".

Aunado a esto se ejecutaron dos obras de gran relevancia en el malecón costero de esta ciudad, rehabilitándose el embanquetado con mano de obra a cargo del personal de la Dirección de Obras Públicas Municipales con un monto de \$25,000 pesos y la contratación de personal para la rehabilitación de la zona conocida como "El Molinito" con un monto de \$30,000 pesos ya que las condiciones físicas de estas se encontraban en condiciones deplorables por lo que se hizo urgente la rehabilitación de este lugar, proporcionando una mejor imagen a los visitantes y a los residentes de esta ciudad, para la ejecución de estos trabajos el Consejo de Turismo Municipal proporcionó los materiales que se utilizaron en estas obras.



LA POLITICA SOCIAL





VII.- LA POLITICA SOCIAL.

Una de las principales áreas de interés de la presente administración corresponde al área de la asistencia social, ya que este es un punto de especial importancia y donde hay que realizar mayor intervención, el DIF municipal ha realizado una importante labor, la cual ha sido llevada a cabo con mucha dedicación y eficacia.

Con el programa de asistencia social a las familias (PASAF) se distribuye a la fecha 4309 raciones alimenticias a familias de las comunidades rurales que presentan cuadros de pobreza y marginación extrema, con este programa además de proporcionar la ayuda directa con raciones alimentarias, va encaminado a fortalecer el nivel de alimentación con la orientación alimentaria y apoyar la economía familiar, proporcionando semillas de frutas y verduras, con el fin de que las familias creen su propio huerto y así abaratar su economía familiar.

En complemento del programa de asistencia social alimentaria a familias, se implementó el programa de apoyo a la economía familiar, con lo cual fue posible proporcionar a familias de escasos recursos de zonas rurales y colonias populares de la ciudad 960 toneladas de frutas y verduras, todo esto gracias al apoyo de empresas agrícolas, que hicieron posible la realización de este programa en beneficio de la población mas vulnerable de nuestro municipio.

El programa de raciones alimenticias (PRA) atiende un total de 9,880 beneficiarios en el municipio de La Paz, dentro de los cuales se encuentran niños de preescolar, primaria (primer y segundo grado) y CONAFE, beneficiarios de INSEN, COPUSI y Salubridad, los principales beneficiados por este programa son los niños menores de 4 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, tanto de la zona urbana como de la zona rural.

El programa de Desayunos Escolares (PARA) es uno de los más importantes que opera el Sistema DIF a nivel nacional ya que el objetivo primordial es el de elevar y mejorar el nivel de nutrición de los menores



que así lo requieren. Son beneficiarios de este programa todos aquellos niños que padecen desnutrición o están en riesgo de padecerla. Actualmente se cuenta con un padrón de 11,700 beneficiarios en todo el municipio. Se atendieron todas las Delegaciones Municipales a través de 51 instituciones educativas y en la zona urbana tenemos la atención a 93 instituciones de nivel Preescolar y Primaria, es importante señalar que este programa, además, atiende a segmentos de población en riesgo a través de la coordinación con Instituciones como CONAFE, SSA, INSEN y Educación Especial.

Los centros de desarrollo municipal, tienen como objetivo primordial elevar el nivel de vida de las familias a través de los programas institucionales, cursos, actividades culturales, recreativas y deportivas durante el ejercicio 1996-1999. Estos centros tienen como objetivos los de promover el sano desarrollo de los niños, la integración familiar, y atender a la población mas necesitada.

Se cuenta con 8 centros en este municipio, y diversos talleres, con una asistencia de 1530 alumnos, se realizaron 1870 visitas domiciliarias, 1500 consultas médicas, 950 consultas odontológicas, 1800 personas en programas institucionales, 2400 en programa deportivo en los centros DIF y población abierta, y 456 en programa prenupcial, además llevando a cabo cursos de verano para los niños con talleres de danza y manualidades, además de los centros en la ciudad de La Paz, se cuenta con centros en la delegación de Los Planes, Todos Santos, San Antonio, Las Pocitas y Pescadero.

Es importante mencionar que se ha trabajado en colaboración con diversas instituciones como la secretaria de trabajo, CECATI, en la impartición de cursos becados que apoyan a la economía familiar, con el INEA se han realizado círculos de estudio, donde la comunidad ha aprendido a leer y escribir, con la Dirección de Cultura Municipal se han desarrollado diversas actividades recreativas y culturales, haciendo participar a la comunidad en general, con el Instituto Mexicano del Seguro Social se ha trabajado muy estrechamente en el desarrollo de los talleres de los centros DIF. Cabe señalar como un evento importante para



DIF municipal y los centros de desarrollo "Bazar Navideño" que se ha venido realizando año con año en el jardín Velasco, donde las alumnas exponen sus trabajos confeccionados por ellas mismas a bajos precios.

Otro programa importante del DIF Municipal, es el de cocinas populares y servicios integrales, para elevar el nivel nutricional de las clases mas desprotegidas, entre las que se encuentran niños, madres en periodo de lactancia, mujeres embarazadas, minusválidos y ancianos, de estas se encuentran funcionando a la fecha 2, una localizada en la población de las Pocitas y otra en la colonia Agua Escondida, con una asistencia regular de 118 niños.

El programa de servicios médicos asistenciales, se implementó en la presente administración del sistema DIF La Paz, este programa tiene el fin de proporcionar amplia y oportuna asistencia en materia de salud a las familias mas desprotegidas del municipio, privilegiando la atención a los niños y ancianos, así como a discapacitados, en estos centros se han atendido 23,631 consultas médicas, 2,640 visitas domiciliarias, se han realizado 630 exámenes clínicos, 540 ultrasonogramas, 120 tomografías, así como 26,760 medicamentos. Además se han impartido 1472 pláticas con una asistencia de 21,720 personas, los temas tratados: Vacunación, Planificación familiar, Orientación Sexual, Farmacodependencia y Enfermedades respiratorias. Es importante señalar que este servicio medico asistencial de DIF participa en las giras de trabajo en zona rural del Presidente Municipal y de la presidenta del sistema DIF, proporcionando consultas, medicamentos y canalizaciones a instituciones de salud en casos especiales. En atención a las medidas preventivas se participó en los días nacionales de vacunación aportando recursos humanos apoyados por las promotoras voluntarias.

Dentro de la asistencia social no podríamos dejar fuera el aspecto jurídico, es por ello que en la procuraduría de la defensa del menor y la familia, dependiente de DIF Municipal se da asesoría y apoyo jurídico a quien lo demande y por consiguiente atender a todos los aspectos



principales como los problemas derivados de la desintegración familiar, así como a problemas sociales, como son divorcios, custodia de menores, alcoholismo, drogadicción, además también se les apoya en cuestión de tramites a juzgados, juicios en tramite e investigaciones de campo.

Otros programas importantes del DIF municipal, son los de programa de atención a menores y adolescentes en riesgo (PAMAR), asistencia de minusválidos, y las coordinaciones de minusválidos, personas mayores y deporte, PAMAR encaminado a promover cambios en las condiciones de vida de los menores y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, así como mejorar la protección que se brinda a estos grupos a través de acciones institucionales y sociales articulados bajo un enfoque integral de atención con énfasis en acciones tendientes a prevenir la reproducción de este fenómeno. Esto se ha llevado a cabo por medio de estrategias, actividades recreativas, deportivas y culturales este importante programa ha tenido un impacto en 59 menores, 29 menores atendidos, 30 menores beneficiados con becas académicas, 10 madres adolescentes, 7 grupos de escuelas para padres y 30 recorridos nocturnos.

El programa de coordinación a discapacitados, tiene como finalidad el de garantizar la dignidad y la integración social de las personas con discapacidad, favorecer la unidad y la fuerza de la familia en su beneficio e impulsar el desarrollo armónico de la comunidad y la sociedad en su conjunto, para brindarles oportunidades de desarrollo, se le dió apoyo a 230 personas discapacitadas en estudios (ortopédicos y extraordinarios), se realizaron un total de 14 circuitos culturales, con el objetivo de llevar a la comunidad el desarrollo e integración de las personas discapacitadas y de la tercera edad, también se celebró la semana estatal de discapacitados.

Cabe señalar en este renglón, la donación del libro en Braille de tradiciones populares sudcalifornianas, esta importante obra fue donada entre otros materiales a la escuela para ciegos, por el Presidente, Leonel, Cota Montaña y su esposa, la Sra. Aracely Cárdenas de Cota. El programa de adulto mayor, tiene como objetivo primordial el ofrecer atención a las personas mayores de 50 años en adelante, actualmente se trabaja con 1628 personas, este programa se coordina con los servicios médicos



personas mayores de 50 años en adelante, actualmente se trabaja con 1628 personas, este programa se coordina con los servicios médicos asistenciales, cabe destacar que se atienden a 180 personas en su domicilio que son las mas vulnerables por presentar discapacidad o problemas graves de salud.

La coordinación deportiva de DIF municipal, nace a partir de esta administración con el objetivo de atender a niños y jóvenes en su etapa de formación , instrumentándose acciones como medidas preventivas para abatir el ocio, la vagancia y la drogadicción, así como para integrarlos a los núcleos familiares, llevándose a cabo torneos, y actividades recreativas en diferentes comunidades del municipio y del estado, coordinando esfuerzos con áreas afines institucionales de los 3 niveles, atendiéndose un promedio de 2400 jóvenes y adultos.



1122